

**MUNICIPIO DE COLOTENANGO  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”**

FLORIDALMA MORALES RAMÍREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE COLOTENANGO  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

COLOTENANGO-VOLUMEN 2

2-76-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

MUNICIPIO DE COLOTENANGO  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

FLORIDALMA MORALES RAMÍREZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano :</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano Interino:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.21, la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL", municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó FLORIDALMA MORALES RAMÍREZ

Para su graduación profesional como: CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

EV.



## **ACTO QUE DEDICO**

En el transcurso de mi vida he superado los retos y adversidades a través de uno de los dones más hermosos, la perseverancia, el cual me permitió visualizar y encontrar el éxito. “Pero tú persevera hasta el fin que al final de los tiempos te levantarás para recibir tu recompensa, Daniel 12:13” Mi triunfo se lo dedico:

**A DIOS:** Por su amor infinito, por acompañarme cada día de mi vida, porque en él se encuentra la sabiduría y la inteligencia, a él sea toda la gloria y la honra.

**A MIS PADRES:** Por guiar mis pasos, por enseñarme que vale la pena luchar y esforzarse para alcanzar nuestros objetivos, Oscar Esteban Morales y Amalia Ramírez De Morales por acompañarme en mis noches de desvelos estudiantiles y sus palabras de aliento en los momentos difíciles, por esto y más muchas gracias.

**A MIS HERMANAS:** Porque son mis mejores amigas, por creer en mí, por el apoyo incondicional, por motivarme con alegría y entusiasmo y por todos sus consejos. Sonia Morales Sulisbeth Morales Cindy Morales

**A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS** Porque tengo el honor de contar con su afecto, amistad y compañía.

**AL MUNICIPIO DE COLOTENANGO** Por su hospitalidad y colaboración para que esta investigación se pudiera llevar a cabo.

**A LA  
TRICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:**

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por las enseñanzas otorgadas que contribuyeron en mi formación profesional.

**AL PUEBLO DE  
GUATEMALA:**

Por brindarme el privilegio de obtener una educación superior y convertirme en un factor de cambio que aporte en la construcción de una sociedad más justa.



## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>MARCO GENERAL MUNICIPAL</b>	
<b>1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS</b>	1
<b>1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS</b>	1
1.2.1 Localización y extensión territorial	1
1.2.2 Clima	2
1.2.3 Orografía	2
1.2.4 Aspectos culturales y deportivos	3
<b>1.3 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA</b>	3
1.3.1 Concejo Municipal	5
1.3.2 Alcaldes auxiliares	6
1.3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	6
<b>1.4 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	6
1.4.1 Estructura organizacional	6
1.4.1.1 Organización legal	6
1.4.1.2 Organización actual	7
1.4.2 Funciones de las unidades administrativas	8
1.4.2.1 Concejo Municipal	8
1.4.2.2 Secretaría	8
1.4.2.3 Dirección administrativa financiera integral municipal- DAFIM-	8
1.4.2.4 Auditoría interna	8
1.4.2.5 Dirección municipal de planificación	9
1.4.2.6 Oficina municipal de la mujer	9
1.4.2.7 Oficina municipal de agua y saneamiento	9
1.4.2.8 Fundación contra el hambre	10
<b>1.5 POBLACIÓN</b>	10
1.5.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	10
1.5.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.5.2.1 Población por sexo	11
1.5.2.2 Por área geográfica	11
1.5.2.3 Por grupo étnico	11
1.5.2.4 Por edad	11
1.5.3 Población Económicamente Activa	11

1.5.4	Actividad productiva	12
1.5.5	Migración	12
1.5.5.1	Inmigración	12
1.5.5.2	Emigración	12
1.5.6	Vivienda	13
1.5.6.1	Tenencia de la vivienda	13
1.5.7	Niveles de ingresos	13
1.5.8	Pobreza	13
1.5.9	Desnutrición	13
1.5.10	Empleo	14
<b>1.6</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	14
1.6.1	Organizaciones gubernamentales	15
1.6.2	Organizaciones no gubernamentales	16
1.6.3	Municipales	17
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	17
1.7.1	Organizaciones sociales	17
1.7.2	Organizaciones productivas	17
<b>1.8</b>	<b>INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	18
1.8.1	Educación	18
1.8.2	Salud	18
1.8.3	Servicio de agua	18
1.8.4	Energía eléctrica	18
1.8.5	Drenajes	19
1.8.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	19
1.8.7	Sistema de recolección de basura	19
1.8.8	Tratamiento de desechos sólidos	19
1.8.9	Letrinización y servicios sanitarios	20
1.8.10	Cementerio	20
1.8.11	Mercados	20
1.8.12	Vías de acceso	20
1.8.13	Puentes	20
1.8.14	Silos	21
1.8.15	Rastros	21
1.8.16	Otros servicios	21
<b>1.9</b>	<b>SITUACION DEL MEDIO AMBIENTE</b>	22
<b>1.10</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	22

**CAPÍTULO II**  
**SITUACION FINANCIERA MUNICIPAL**

<b>2.1</b>	<b>SISTEMA FINANCIERO</b>	28
2.1.1	Presupuesto	29
2.1.1.1	Formulación	30
2.1.1.2	Ejecución	37
2.1.1.3	Liquidación	59
2.1.2	Contabilidad integrada	60
2.1.2.1	Ingresos	61
2.1.2.2	Gastos	68
2.1.2.3	Situación financiera	68
2.1.2.4	Control interno	73
2.1.3	Tesorería	73
2.1.3.1	Ingresos	76
2.1.3.2	Egresos	77
2.1.3.3	Estado de Flujo de efectivo	78
2.1.3.4	Control interno	78
2.1.4	Préstamos y donaciones	79
2.1.4.1	Registro	80
2.1.4.2	Destino y proyecciones de desembolsos	81
2.1.4.3	Plan de pago de capital e intereses	82
2.1.4.4	Control interno	83
<b>2.2</b>	<b>PLAN DE ARBITRIOS Y TASAS</b>	84
<b>2.3</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	87
<b>2.4</b>	<b>IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES -IUSI -</b>	89
<b>2.5</b>	<b>REGISTRO Y CONTROL DE CONTRIBUYENTES</b>	90
<b>2.6</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	90
<b>2.7</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	92
2.7.1	Ingresos corrientes	93
2.7.2	Ingresos de capital	94
2.7.3	Préstamos y donaciones	97

**CAPÍTULO III**  
**SITUACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS**  
**PÚBLICOS MUNICIPALES**

<b>3.1</b>	<b>SERVICIO DE AGUA</b>	100
<b>3.2</b>	<b>SERVICIO ALCANTARILLADO</b>	102
<b>3.3</b>	<b>SERVICIO DE MERCADO</b>	103

<b>3.4</b>	<b>SERVICIO DE CEMENTERIO</b>	<b>107</b>
<b>3.5</b>	<b>SERVICIO DE DESECHOS SÓLIDOS</b>	<b>107</b>
<b>3.7</b>	<b>OTROS</b>	<b>107</b>

**CAPÍTULO IV  
ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA  
FINANCIERO MUNICIPAL**

<b>4.1</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS</b>	<b>106</b>
<b>4.2</b>	<b>FORMULACION Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO</b>	<b>107</b>
<b>4.3</b>	<b>CONTROL INTERNO</b>	<b>108</b>
4.3.1	Auxiliar de activos fijos	109
4.3.2	Identificación de activos fijos	111
4.3.3	Tarjetas de responsabilidad	111
4.3.4	Solicitud de eféctivo para gastos de combustible	112
4.3.5	Estado de Flujo de Eféctivo	113
<b>4.4</b>	<b>PLAN DE RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>115</b>
<b>4.5</b>	<b>TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO</b>	<b>116</b>
<b>4.6</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>116</b>
<b>4.7</b>	<b>DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO</b>	<b>117</b>
<b>4.8</b>	<b>CAPACIDAD FINANCIERA PARA ADQUIRIR CRÉDITO</b>	<b>117</b>
<b>4.9</b>	<b>CAPACITACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL FINANCIERO</b>	<b>118</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>119</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>121</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
01	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período: 2009 -2013.	33
02	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Presupuesto de Ingresos Vigente, período 2009-2013.	35
03	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, período 2009-2013.	38
04	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Período: 2009 -2013.	40
05	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos Propios, Período 2009-2013.	42
06	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos Tributarios, Período 2009-2013.	44
07	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos No Tributarios, Período 2009-2013.	45
08	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Venta de Bienes y Servicios, Período 2009-2013.	47
09	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos de Operación, Período 2009-2013.	49
10	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Rentas de la Propiedad, Período 2009-2013.	50
11	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias, Período 2009-2013.	51

12	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias Corrientes, Período 2009-2013.	52
13	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias de Capital, Período 2009-2013.	53
14	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto, Período 2009-2013.	55
15	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos-Funcionamiento, Período 2009-2013.	57
16	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos-Inversión, Período 2009-2013.	58
17	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Egresos-Deuda Pública, Período 2009-2013.	59
18	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Año: 2009.	62
19	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Año: 2010.	62
20	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Año: 2011.	63
21	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Año: 2012.	63
22	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Año: 2013.	64
23	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Traslado de los Ingresos a los Estados Financieros, Período 2009-2013.	65

24	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados, Años 2009 y 2010.	66
25	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados, Años 2011 y 2012.	67
26	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados, Año 2013.	67
27	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Período 2010-2013.	69
28	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Balance General, Período 2010-2013.	71
29	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Deuda Pública, Período 2009-2013.	80
30	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Destino y Proyecciones de Desembolsos, Período 2010-2013.	82
31	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Plan de Pago de Capital e intereses, Período 2010-2013.	83
32	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ejecución de Arbitrios y Tasas, Período 2009-2013.	86
33	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Transferencias de Gobierno Central, Período 2009-2013.	88
34	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicios Públicos Municipales, Período 2009-2013.	99
35	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicio de Agua, Período: 2009- 2013.	101

36	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicio de Drenajes, Período: 2009 – 2013.	102
37	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicio de Piso de Plaza, Período: 2009 – 2013.	103
38	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ingresos Ejecutados por Servicio de Sanitarios Municipales, Período: 2009–2013.	105
39	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Ingresos Ejecutados por Servicio de extracción de basura, Período: 2009–2013.	105



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
01	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Concejo Municipal, Período: 2012 - 2016.	5
02	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Unidades Administrativas de la Municipalidad, Año: 2013.	7
03	Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Entidades de Apoyo, Año: 2013.	15
04	Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Requerimientos de Inversión Social y Productiva, Año: 2013.	23
05	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Datos Generales y de Respaldo del Préstamo, Año: 2010.	81
06	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Arbitrios y Tasas Municipales, Año: 2013.	85
07	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Tasas del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Año: 2013.	90
08	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Concursos Publicados en Guatecompras, Período: 2009 - 2013.	92
09	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Modelo de Auxiliar de Activos Fijos, Año: 2013.	112
10	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Modelo de Solicitud para Gastos de Combustible, Año: 2013.	113
11	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, del 01 de enero al 30 de septiembre del 2013.	114



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
01	Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, División Administrativa, Año 2013.	4

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como uno de los métodos de evaluación final, para las carreras de Contaduría Pública Auditoria y Administración de Empresas, previo a conferir el título, en el grado académico de Licenciado. El objetivo es conocer la problemática socioeconómica del área urbana y rural del país, en la cual se permita aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de las carreras y plantear soluciones de beneficio para el Municipio en estudio.

El presente informe se efectuó en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, durante el mes de octubre del año 2013, y es parte del tema general “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango”.

El tema a desarrollar es “Diagnóstico Financiero Municipal”. El objetivo general de la investigación es la obtención de información sobre la situación financiera Municipal y los servicios públicos prestados a los habitantes del Municipio para la identificación de estrategias en beneficio del sistema financiero, por medio de la observación directa, trabajo de campo, análisis de documentación y guías de entrevista al tesorero municipal y director de la Administración Financiera Integrada Municipal.

A través de la investigación se comprobó la hipótesis planteada en el plan de investigación, en donde se establece que la situación financiera de la municipalidad de Colotenango, departamento de Huehuetenango en el período 2013 ha sufrido cambios con relación a los períodos 2009, 2010, 2011 y 2012, pero que dichos cambios no han contribuido de forma eficiente al logro de los

objetivos de inversión y desarrollo municipal, esto derivado de políticas deficientes de recaudación de ingresos.

Durante el proceso de investigación se empleó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, se emplearon las técnicas de investigación de campo de observación, entrevista y encuesta, aplicadas a una muestra de 398 hogares del Municipio en estudio. Se utilizaron técnicas de investigación documental, consultando documentos relacionados con el sistema financiero de la Municipalidad durante el período comprendido del año 2009 al 2013.

El informe se encuentra integrado por cuatro capítulos, de los cuales se describen algunos rasgos de importancia.

En el capítulo I se describe el marco general, donde se mencionan antecedentes históricos, aspectos geográficos, división político – administrativa, organización administrativa, población, entidades de apoyo, organización social y productiva, infraestructura física, situación del medio ambiente, requerimientos de inversión social y productiva.

En el capítulo II se realiza el análisis de la situación financiera de la Municipalidad, y se desarrollan temas como formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, contabilidad integrada, tesorería, préstamos y donaciones, plan de arbitrios y tasas, transferencias del Gobierno Central, Impuesto Único Sobre Inmuebles, registro y control de contribuyentes, procedimientos de compras y contrataciones, fuentes de financiamiento.

En el capítulo III se analiza la situación financiera de los servicios públicos municipales de agua, alcantarillado, mercado, cementerio, desechos sólidos, y otros.

En el capítulo IV se presentan las estrategias identificadas para mejorar el sistema financiero Municipal las cuales se han clasificado en cumplimiento de leyes y reglamentos, formulación y liquidación del presupuesto, control interno, plan de recaudación de los servicios públicos municipales, transparencia y calidad del gasto, tasas y contribuciones, destino de las transferencias del gobierno, capacidad financiera para adquirir crédito, capacitación de autoridades y personal financiero.

En la investigación se presentaron algunas limitantes entre las que se pueden mencionar falta de transporte para llegar a comunidades rurales, desconfianza de la población al momento de solicitar información, inestabilidad de servicios básicos como falta de energía eléctrica en diversas ocasiones y falta de agua.

Se agradece a las personas, instituciones, asociaciones y otras entidades que proporcionaron información importante para el desarrollo de la investigación, en especial a la Alcaldía Municipal y a la iglesia católica de Colotenango.

Como último punto se exponen las conclusiones, recomendaciones, y la bibliografía que se utilizó de referencia para realizar la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO GENERAL MUNICIPAL**

El presente capítulo contiene información recabada durante el trabajo de campo, sobre los aspectos socioeconómicos observados en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, con el objetivo de diagnosticar y determinar los factores que inciden en el desarrollo de los centros poblados.

#### **1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

“El nombre Colotenango proviene de la voz mexicana Náhuatl: “colot” que significa alacrán y “tenango” que significa lugar amurallado o tierra de, por lo que Colotenango significa “tierra de Alacranes.”<sup>1</sup>

La fiesta titular del municipio de Colotenango se celebra el 15 de agosto de cada año. El traje típico que utilizan las mujeres consiste en un güipil (tipo blusa) y de un corte (tipo falda larga) con motivos geométricos, todas las prendas de vestir son de color corinto, con detalles de diversos colores combinados con el color blanco. El traje típico que utilizan los hombres está conformado por sombrero, pantalón de tela y camisa manga larga, sin algún diseño o color en especial. La base alimenticia de la población del Municipio es el maíz.

#### **1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS**

A continuación se presenta una síntesis de las principales características geográficas del Municipio.

##### **1.2.1 Localización y extensión territorial**

Colotenango está localizado en el kilómetro 289.5 y su acceso es por la carretera Interamericana CA-1 en el kilómetro 287.8, se cruza en el puente

---

<sup>1</sup> SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. “Plan de Desarrollo Colotenango, Huehuetenango”. Guatemala, p. 14.

Selegua, se toma la carretera asfaltada RN-7W-A que conduce a los municipios de San Ildefonso Ixtahuacán, San Gaspar Ixchil y Cuilco, en la región noroccidente de la república de Guatemala. Limita al norte con San Pedro Necta y Santiago Chimaltenango, al sur con San Gaspar Ixchil, al este con San Juan Atitán y San Rafael Petzal y al oeste con San Ildefonso Ixtahuacán, a una distancia de 39 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango. Su extensión territorial es de 62.33 kilómetros cuadrados que equivalen menos del 1% de la extensión del departamento, sus coordenadas son 15° 24' 15" latitud norte y longitud 91°42'50" este y ubicado a 1,600 metros sobre el nivel del mar.

### **1.2.2 Clima**

Predomina el clima templado debido a las características del lugar al estar ubicado en la cordillera de los Cuchumatanes.

### **1.2.3 Orografía**

El territorio de Colotenango está formado por los dos sistemas orográficos paralelos de los Cuchumatanes. Por el norte, se localiza la montaña Tuimaché, se extiende la formación escarpada y pedregosa del terreno del sur a la cañada del Selegua. La misma montaña en la aldea Tojlate alcanza un aproximado de 3,000 metros de altura, el Tuimaché que culmina en el lindero común en Santiago Chimaltenango y San Rafael Petzal, a unos 3,000 metros de elevación, en cuyas faldas se localizan aldeas y caseríos, por el sur la cordillera arranca de Santa Bárbara y sigue por San Gaspar Ixchil, entre el río Selegua al norte y el de Cuilco al sur donde una extensa meseta corona la montaña, que por el norte se descompone en cerros y hondonadas que terminan en el río Selegua. El cerro La "Trampa del Coyote" está situado entre Bella Vista, El Granadillo y Chanjón, el cerro de "Tuitzneina" colinda entre Tuistzquian y caserío El Chorro. Al oeste del Municipio se localiza el río Cuilco y se dirige



hacia los municipios de San Gaspar Ixchil y San Ildefonso Ixtahuacán, el río Selegua corre de este a oeste, recibe las aguas de los ríos Chanjón.

#### **1.2.4 Aspectos culturales y deportivos**

En el Municipio predomina el idioma Mam. Se realizan varias actividades religiosas de origen católico, las principales son en honor a la Virgen de Candelaria, la de San Marcos Evangelista y la Virgen de la Asunción, estas se celebran el 2 de febrero, 25 de abril y 15 de agosto de forma respectiva. En los aspectos deportivos existen campos de fútbol en las comunidades y en el Casco Urbano sobresale el gimnasio municipal en donde realizan actividades deportivas los estudiantes de la cabecera municipal.

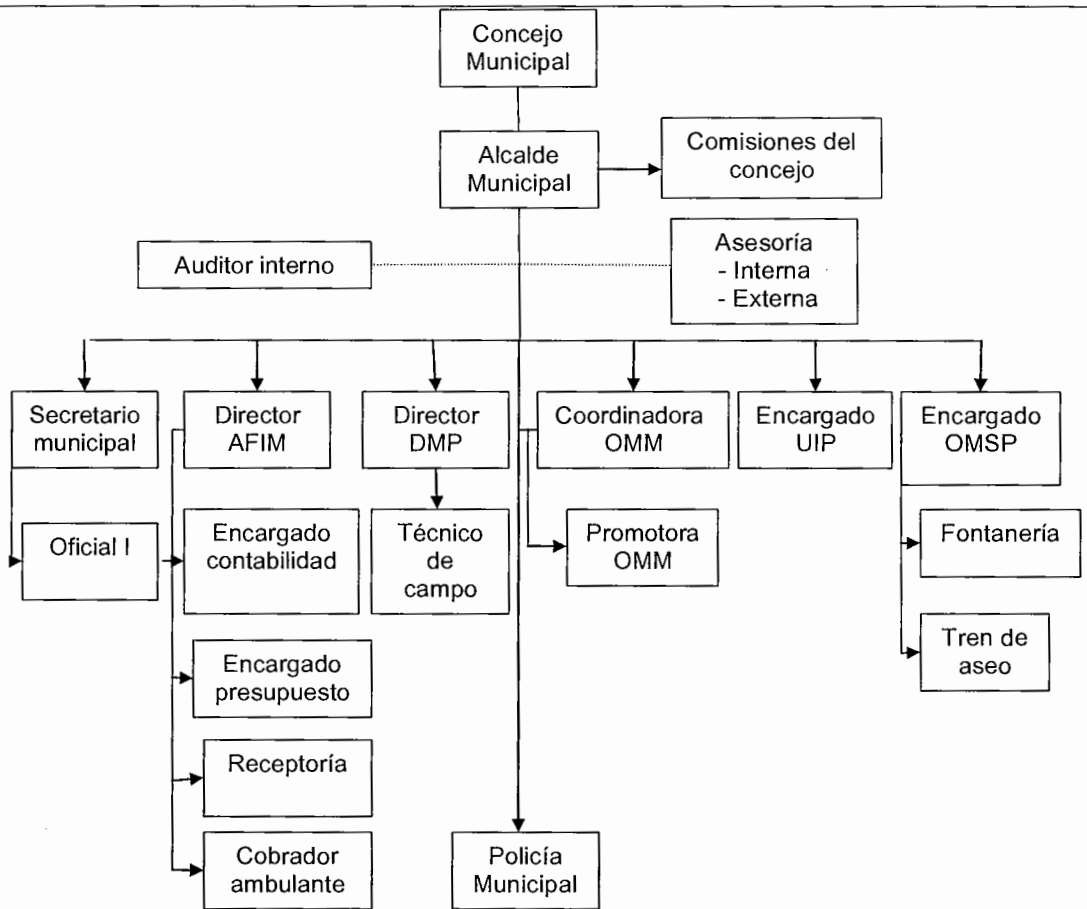
### **1.3 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA**

Según el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- existían diecinueve centros poblados en comparación con el XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002, para ese año hubo un incremento de doce caseríos, un cantón y una aldea; los caseríos son: Chemance, Chemiche, Che Cruz, Sacsajal, El Sabino, Pérez, Ramos, Chemiches, López, Morales, San José Arenal y Santo Domingo, La Aldea Bella Vista y Cantón Morales. Para el año 2013 con datos proporcionados por la municipalidad de Colotenango la división política ha cambiado en comparación al año 2002 se adicionaron nueve caseríos los nombres son: Los Regadillos, La Cruz, El porvenir, La Unión, Sánchez, La Montañita, Los Mangales, Tuj Laaj y La Barranca Tuixcaviche, también se adiciono una colonia con el nombre de Florencio Molina, el Municipio cuenta con un total de cuarenta y tres centros poblados, está integrado por un pueblo, nueve aldeas, un cantón, treinta y un caseríos y una colonia. Con respecto a la división administrativa el gobierno municipal es el encargado de tomar decisiones sobre los asuntos municipales, le corresponde las atribuciones de

regulación de servicios administrativos, financieros y de planificación.

En la gráfica siguiente se muestra la estructura organizacional que a la fecha de la investigación tiene la municipalidad de Colotenango:

**Grafica 1**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**División Administrativa**  
**Año: 2013**



Fuente: municipalidad de Colotenango, Dirección Municipal de Planificación

La municipalidad tiene una estructura organizacional lineal, que permite delegar autoridad y responsabilidad a través de un solo jefe para la ejecución de cada función. El organigrama anterior muestra que el auditor interno está bajo la línea de autoridad del alcalde municipal, de acuerdo al Código Municipal

artículo 88, el auditor interno debe ser responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal y no del alcalde municipal. El organigrama a la fecha de la investigación no se encontraba actualizado, además existen puestos de trabajo descritos con siglas.

### 1.3.1 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, el gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, está integrado por: Alcalde municipal, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, síndico I, síndico II, concejal suplente I, concejal suplente II, síndico suplente y asesor. A continuación se presenta el Concejo Municipal para el período 2012 – 2016:

**Tabla 1**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Concejo Municipal**  
**Período: 2012 – 2016**

Representante	Cargo
Aroldo José Ríos Gamarro	Alcalde Municipal
Juan García Pérez	Concejal I
Jorge Méndez Domingo	Concejal II
Andrés Ramos Godínez	Concejal III
Rafael Vásquez Simón	Concejal IV
Marcos Velásquez Vásquez	Concejal V
Roberto Pérez Vásquez	Síndico I
Américo Simón Zacarías	Síndico II
Jacinto Hernández Pérez	Concejal Suplente I
Alfonso Gabriel Mendez	Concejal Suplente II
Ramiro Vásquez Gómez	Síndico Suplente
Aroldo Ovidio Ríos De León	Asesor

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de la Dirección Municipal de Planificación Municipalidad de Colotenango.

### **1.3.2 Alcaldes auxiliares**

Son los responsables de dar a conocer las necesidades de las comunidades a las que representan ante el alcalde municipal. El municipio de Colotenango cuenta con 54 alcaldes auxiliares.

### **1.3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Se encargan de velar por las necesidades que tiene cada centro poblado, exponen ante el Concejo Municipal propuestas para mejorar las condiciones de vida. Según investigación de campo existen 43 centros poblados donde 41 comunidades se encuentran representadas por COCODES.

## **1.4 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

Los elementos básicos que integran la organización administrativa de la Municipalidad y que están bajo su responsabilidad son: la población, el territorio, la autoridad ejercida en representación de los habitantes tanto por el Concejo Municipal como por las autoridades tradicionales, la comunidad organizada, la capacidad económica, el ordenamiento jurídico municipal, el derecho consuetudinario del lugar y el patrimonio del Municipio.

### **1.4.1 Estructura organizacional**

Es la forma como se encuentran divididas las atribuciones del personal que labora en la Municipalidad, para el logro de sus objetivos, a continuación se define de la siguiente forma:

#### **1.4.1.1 Organización legal**

La Municipalidad de Colotenango está estructurada de la siguiente forma:

El Concejo Municipal como órgano superior, alcaldía municipal, secretaría municipal, tesorería municipal, auditoría interna, oficinas técnicas municipales, administración financiera integrada municipal, de acuerdo a lo establecido en el

Código Municipal Decreto 12-2002.

### 1.4.1.2 Organización actual

La Municipalidad cumple con las unidades administrativas contempladas en el Código Municipal. A continuación se presentan las unidades administrativas:

**Tabla 2**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Unidades Administrativas de la Municipalidad**  
**Año: 2013**

Unidad administrativa	Integrantes	Cargos
Concejo Municipal	12	1 Alcalde
		5 Concejales
		2 Concejales suplentes
		2 Síndicos
		1 Síndico suplente
		1 Asesor
Secretaría	3	1 Secretario municipal
		2 Oficiales
Dirección Administrativa Financiera Integral Municipal	4	1 Director AFIM
		1 Contador municipal
		1 Cajero general
		1 Receptor/almacén
Auditoría Interna	1	1 Auditor interno
Dirección Municipal de Planificación	2	1 Director DMP
		1 Técnico DMP
Oficina Municipal de la Mujer	2	1 Coordinadora
		1 Promotora
Oficina Municipal de Agua y Saneamiento	5	1 Ingeniero
		1 Director
		1 Coordinador
		2 Promotores
Fundación Contra el Hambre	1	1 Promotor

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de la Oficina Municipal de Planificación Municipal de Colotenango.

## **1.4.2 Funciones de las unidades administrativas**

Las actividades de las unidades administrativas funcionan de acuerdo a lo estipulado en los capítulos IV y V del Código Municipal, Decreto 12-2002, a continuación una breve descripción de las atribuciones desempeñadas:

### **1.4.2.1 Concejo Municipal**

Es el órgano superior responsable de la deliberación y toma de decisiones de todos los asuntos relacionados con la Municipalidad, algunas actividades que realiza es la autorización de políticas, planes, programas y proyectos en los centros poblados de acuerdo a prioridades, autorización de presupuestos, aprobación de Estados Financieros, atención a la población del municipio.

### **1.4.2.2 Secretaría**

“Unidad encargada de organizar, planificar y ejecutar actividades encaminadas al ordenamiento y eficiencia de los archivos, memorias, expedientes, diligencias y demás documentación referente a la administración municipal.”<sup>2</sup>

### **1.4.2.3 Dirección administrativa financiera integral municipal -DAFIM-**

“Es la unidad que tiene como responsabilidad planificar, organizar, supervisar, evaluar y dirigir el funcionamiento eficiente de las unidades relacionadas a la gestión presupuestaria contable y financiera, así como trabajar de manera coordinada con las demás unidades de la Municipalidad para una mejor administración municipal.”<sup>3</sup>

### **1.4.2.4 Auditoría interna**

“Las funciones de esta unidad se enfocan a la auditoría financiera, que tiene como fin la evaluación de los Estados Financieros y ejecución presupuestaria

---

<sup>2</sup> Morales Pérez A. 2012. "Informe Final de Traspaso de la Administración y Gestión Municipal período 2008-2012". Guatemala, p.7.

<sup>3</sup> Ibíd. p.12

municipal, por medio de aplicación de normas de auditoría interna gubernamental, técnicas y procedimientos necesarios para formarse un criterio imparcial objetivo e independiente, a fin de promover medidas correctivas que colaboren a que la Municipalidad cumpla con los objetivos, metas propuestas y transparencia en la calidad del gasto público.”<sup>4</sup>

#### **1.4.2.5 Dirección municipal de planificación**

La oficina de la Dirección Municipal de Planificación, es la unidad encargada de gestionar y proporcionar la información para la elaboración de las políticas públicas municipales, es responsable de la elaboración de perfiles, estudios de preinversión y factibilidad de proyectos, así como de mantener actualizados los registros de necesidades, catastro municipal, infraestructura social y productiva en los centros poblados.

#### **1.4.2.6 Oficina municipal de la mujer**

“Unidad responsable de propiciar acciones para lograr la institucionalización de la comisión de la mujer en el seno de los consejos comunitarios de desarrollo, y lograr la participación activa de las mujeres en la elaboración de propuestas, políticas económicas, culturales y sociales, para que sean incluidas en la planificación del desarrollo del municipio.”<sup>5</sup>

#### **1.4.2.7 Oficina municipal de agua y saneamiento**

Unidad responsable de llevar a cabo acciones para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida por acceso y mejor uso de los sistemas de agua y saneamiento. Entre sus principales actividades se encuentran: Trabajar en la

---

<sup>4</sup> Municipalidad de Colotenango, Huehuetenango. "Plan Anual de Auditoría 2013". Guatemala, p.2.

<sup>5</sup> Morales Pérez A. 2012. "Informe Final de Traspaso de la Administración y Gestión Municipal período 2008-2012". Guatemala, p. 62.

cobertura del sistema municipal y comunidades para el servicio de agua y saneamiento, gestión, funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de agua, promover una cultura de saneamiento en los niños y niñas por medio del programa escuelas saludables, rehabilitación de sistemas de agua, construcción de letrinas y fogones.

#### **1.4.2.8 Fundación contra el hambre**

Unidad responsable de proyectos para erradicar la desnutrición crónica infantil en los centros poblados del Municipio, realiza actividades como proporcionar alimentos y capacitaciones nutricionales en los hogares.

### **1.5 POBLACIÓN**

El 95% de la población es indígena y 5% no indígena. Según proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2013 el municipio de Colotenango tiene un total de 27,089 habitantes. En el año 2002 la población era de 21,834, se observa una tasa de incremento de 24.06% en los once años transcurridos del 2002 al 2013 y señala una tasa de crecimiento anual de 2.21% equivalente a 478 habitantes.

#### **1.5.1 Total, número de hogares y tasa crecimiento**

El XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado a los hogares revela un incremento de 760 hogares equivalente a 21.07% en comparación con el X Censo de población y V de habitación de 1,994, en el año 2013 el aumento de hogares fue de 1,051 equivalente a 24.07% en relación al censo 2002.

#### **1.5.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

Existen distintos índices relacionados a la población, a continuación se describen los más relevantes, de acuerdo a los censos realizados en los años



1994, 2002 y proyección del 2013.

#### **1.5.2.1 Población por sexo**

La tendencia porcentual mostrada por la población del Municipio, se mantiene en grado de equidad en los últimos años, el género masculino posee el mayor porcentaje con 52.03% y el femenino con 47.97%.

#### **1.5.2.2 Por área geográfica**

Según los datos proporcionados por el INE en el año 1994 la población del área urbana representaba 9.07% y la rural 90.93%, para los años 2002 y 2013 92.45% de la población se concentraba en el área rural, situación que explica donde se desarrollan las principales actividades productivas del Municipio.

#### **1.5.2.3 Por grupo étnico**

El municipio de Colotenango es multiétnico, es por ello que el grupo étnico mayoritario es indígena, para el año 1994 representaba 93.8% de la población y para el año 2002 y 2013 98.32% del total, hecho que demuestra que la mayoría de hogares con habitantes de origen indígena ha crecido.

#### **1.5.2.4 Por edad**

La edad de la población es un factor que caracteriza la mano de obra y el número de personas que están en condiciones de trabajar, es importante considerar que de la población proyectada al 2013 (27,089 habitantes), 48.44% se encuentra por arriba de los 14 años y por debajo de los 65 años, esto indica que se cuenta con un alto potencial en fuerza de trabajo.

#### **1.5.3 Población Económicamente Activa**

La población económicamente activa -PEA- está representada por 61% del total de la población, debido a que 16,401 habitantes tienen empleo o lo

buscan, donde el total de la población para el año 2013 según datos proyectados del -INE- es de 27,089 habitantes. Situación que refleja un incremento en comparación con los datos de los censos de 1994 y 2002

#### **1.5.4 Actividad productiva**

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que las actividades productivas fuentes de generación de empleo del Municipio son: agrícola 27.04%, pecuaria 7.14%, artesanal 62.20% y comercios y servicios 3.62%.

#### **1.5.5 Migración**

Término que designa los desplazamientos de población que conllevan a cambios de residencia permanentes, como consecuencia de factores económicos, laborales, sociológicos o políticos. El indicador migración se divide en:

##### **1.5.5.1 Inmigración**

Como resultado de la encuesta realizada a 398 hogares con un promedio de 5 habitantes por cada hogar, se determinó que 1.93% inmigro al área urbana y 98.07% al área rural, esto debido a la búsqueda de mejores condiciones de vida.

##### **1.5.5.2 Emigración**

De acuerdo a la encuesta realizada a 398 hogares se determinó que 4.11% del total de los hogares del área urbana tienen familiares que han emigrado a la ciudad capital, algún departamento o al extranjero, en busca de oportunidades de trabajo y 95.89% han emigrado del área rural.

## **1.5.6 Vivienda**

Los tipos de vivienda que predominan son: casa formal, rancho y vivienda improvisada, en los años 1,994, 2002 y 2013 prevalece la casa tipo formal construida de block, concreto o adobe.

### **1.5.6.1 Tenencia de la vivienda**

En el año 2002 79% de los hogares poseían vivienda propia, 20.50% familiar y 0.50% alquilaban, mientras que en el período 2013 ascienden a 92.70% los hogares con vivienda propia, 3.80% los hogares que residen en vivienda familiar y 3.50% los hogares que alquilan.

## **1.5.7 Niveles de ingreso**

De los 398 hogares entrevistados se determinó que el ingreso monetario que predomina es de Q. 451.00 a Q. 900.00 mensuales, los cuales no logran cubrir sus necesidades básicas y no tienen la oportunidad de mejorar su condición de vida. El mayor porcentaje de los hogares obtienen ingresos inferiores al salario mínimo que para el año 2013 es de Q. 2,171.75.

## **1.5.8 Pobreza**

La población del Municipio presenta una situación de pobreza extrema de 60.80%, debido a que sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, 27.39% vive en condición de pobreza no extrema, esto indica que pueden cubrir como mínimo el costo de sus alimentos pero no bienes y servicios, 11.81% no forma parte de la pobreza.

## **1.5.9 Desnutrición**

Según datos proporcionados por la nutricionista del Centro de Atención Permanente -CAP-, en la cabecera municipal la desnutrición infantil representa el octavo lugar a nivel municipal y todos los casos que se presentan en este

Centro de Atención son del municipio de Colotenango, para el 2013 se registran 70 casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años, de estos 16 casos son seguimientos del año 2012.

#### **1.5.10 Empleo**

De acuerdo a -SEGEPLAN- año 2011 la tasa de empleo es de 6.78%. Para el año de estudio se estableció que se crean 15,314 jornales de las actividades: agrícolas, artesanales, pecuarios y 576 empleos fijos y temporales en las actividades de comercios y servicios con base a un inventario realizado en el Municipio y los centros poblados, en este último rango se incluyen las actividades administrativas del sector público.

#### **1.6 ENTIDADES DE APOYO**

Las entidades que brindan apoyo al Municipio son las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales. A continuación se presenta la siguiente tabla:

**Tabla 3**  
**Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Entidades de Apoyo Conforme Descripción y Función, Según Clase**  
**Año: 2013**

<b>Clase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Función</b>
Organizaciones gubernamentales	Sub Estación 43-25 Policía Nacional Civil Colotenango.	Protege y garantiza el ejercicio de los derechos y libertad de las personas, previene, investiga y combate el delito, mantiene el orden público y la seguridad interna.
	Centro de Atención Permanente (CAP) municipio de Colotenango Casco Urbano.	Institución responsable de ejecutar las políticas de salud.
	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) Sede de Colotenango.	Ejecuta los procesos de alfabetización dirigido a personas adultas, agricultores y amas de casa.
	Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos (TSE).	Su función es realizar la inscripción de ciudadanos, comités cívicos, observación de asambleas municipales de los partidos políticos, atención a denuncias de partidos políticos por propaganda acelerada.
	Juzgado de Paz Sede Centro Urbano de Colotenango.	Es responsable de todos los asuntos en materia penal, faltas, delitos, sanciones, delitos de tránsito y asuntos civiles.
	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Sub-dirección Sede de Colotenango.	Es la entidad que coordina la asistencia técnica agropecuaria.
	Registro Nacional de las Personas (RENAP) Sede de Colotenango.	Brinda atención a la población sobre materia de trámites de certificaciones de nacimientos y documento personal de identificación.
	Sede Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Colotenango.	Promueve el desarrollo social en a través de programas denominados Mi Bono Seguro, Mi Bolsa Segura, Mi Comedor Seguro, Mi Beca Segura.

Continúa ...

Continuación tabla 3

Clase	Descripción	Función
Organizaciones gubernamentales	MINEDUC Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-19-33 Huehuetenango Colotenango.	Coordina la ejecución de políticas y estrategias educativas nacionales, evalúa la calidad de educación y rendimiento escolar, mantiene actualizado el archivo de registros escolares y elabora informes, planifica acciones educativas.
Organizaciones no gubernamentales	Fundación Contra El Hambre Guatemala, Sede Colotenango	Brinda apoyo a través de capacitaciones nutricionales, entrega de arroz fortificado a las familias, con el fin de combatir la desnutrición.
	Asociación de Desarrollo Integral Todos Juntos - ASDITIJ- Colotenango Huehuetenango	Apoya a la población campesina e indígena en temas de educación, organización, salud, desde una cosmovisión maya MAM.
	Asociación Pop No'j	Capacita a la juventud para iniciarse en su propio negocio.
	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Cultural Colotenango	Brinda servicios de biblioteca, mecanografía, computación, clases de marimba y guitarra a mitad de precio.
	BANRURAL Agencia 64 Colotenango	Brinda servicios de banca virtual y cobertura nacional, dirigida al micro, pequeña y mediano empresario, agricultor y artesano.
	Agencia Colotenango ACREDICOM MICOOPE	Única cooperativa de ahorro y crédito, trabaja por el desarrollo económico de asociados y sus familias.
	Fundación Guatemala Helvetas	Contribuye al desarrollo social y económico, motivado por la solidaridad entre los ciudadanos y bajo el principio que el desarrollo no debe beneficiar solo a unos pocos, trabaja en conjunto con la municipalidad de Colotenango.

Continúa ...

Continuación tabla 3

<b>Clase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Función</b>
Organizaciones no gubernamentales	Asociación de Pickoperos de Colotenango	Brinda servicios de transporte público y de carga, satisface la necesidad de transporte colectivo del Municipio.
Municipales	Municipalidad de Colotenango	Responsable de la administración y autoridad gubernamental, planifica y organiza el desarrollo de los proyectos de inversión con el Concejo Municipal.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La participación de las entidades anteriores es importante dentro del Municipio debido a que contribuyen al progreso comunitario por medio de los servicios que prestan ya sean educativos, salud, seguridad y otros.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Son todas las organizaciones creadas con la finalidad de satisfacer necesidades sociales y productivas de la comunidad.

### **1.7.1 Organizaciones sociales**

Entre este tipo de organizaciones se pueden mencionar: Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, este es un órgano comunitario creado con el fin de formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; organizaciones religiosas sobresalen la iglesia católica, tres cofradías organizadas para celebrar las fiestas patronales, dos agrupaciones religiosas de Los Santos de los Últimos Días y cinco agrupaciones evangélicas.

### **1.7.2 Organizaciones productivas**

En el Municipio no se identificaron organizaciones productivas.

## **1.8 INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Elementos físicos o servicios que son considerados necesarios para el funcionamiento y desarrollo de una comunidad o conglomerado.

### **1.8.1 Educación**

El servicio de educación es prestado a la mayoría de la población por el sector público, los niveles educativos que se imparten son: preprimaria, primaria y media, también existen centros educativos privados en el casco urbano que cubren los mismos niveles.

### **1.8.2 Salud**

El servicio de salud es brindado por un Centro de Atención Permanente que se ubica en la cabecera municipal, también existen tres puestos de salud todos en funcionamiento, el primero en aldea Ical, el segundo en aldea Ixconlaj y el tercero en caserío El Chorro.

### **1.8.3 Servicio de agua**

La municipalidad administra el servicio de agua entubada en todos los centros poblados, el agua no es clorada y es trasladada a través de tuberías a los hogares. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- por medio del CAP efectúa controles sanitarios y en la información proporcionada por su personal, ésta no presenta focos de contaminación.

### **1.8.4 Energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la Empresa Energuate, a través de postes de tendido eléctrico y transformadores. Las comunidades que se ven limitadas a este servicio son las más alejadas, tal es el caso de los caseríos La Montañita y Siete Caminos.



### **1.8.5 Drenajes**

A través de la investigación realizada y con la información proporcionada por el CAP, se estableció que solo se cuenta con servicio de drenajes en el casco urbano, los desechos se conducen y son vertidos al río Selegua sin tratamiento alguno.

### **1.8.6 Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas**

No existen planes municipales para el tratamiento de aguas servidas hasta el momento, esto ocasiona altos índices de contaminación para el río Selegua, que es el que recibe los desechos que se generan en el casco urbano, aldeas y caseríos circundantes.

### **1.8.7 Sistema de Recolección de Basura**

En el área urbana éste servicio es prestado por la Municipalidad, quien utiliza para el depósito un botadero ubicado en el caserío La Lagunita, lugar que fue habilitado por la comuna para este propósito. En el área rural según investigación realizada cerca del 74% de la población clasifica su basura en desechos orgánicos e inorgánicos (plásticos, botellas y desechos no degradables), los primeros los utilizan como abono orgánico para sus cultivos mientras que los segundos son incinerados; otro 9% opta por enterrarla y 7% la desecha botándola a las orillas de los ríos y barrancos, esto genera focos de contaminación.

### **1.8.8 Tratamiento de desechos sólidos**

En el casco urbano no existe ningún sistema para el tratamiento de desechos sólidos, en las Aldeas y Caseríos en su mayoría utilizan métodos de clasificación natural, separan los desechos en orgánicos e inorgánicos, para cubrir esta

necesidad entierran los primeros e incineran los segundos de esta forma evitan focos de contaminación.

### **1.8.9 Letrinización y Servicios Sanitarios**

Los hogares que poseen servicio de letrinas son dos mil novecientos setenta y ocho, equivalente a 54.96% y los hogares que no cuentan con este servicio suman dos mil cuatrocientos cuarenta, equivalente a 45.04%.

### **1.8.10 Cementerio**

Existen ocho cementerios, el de mayor infraestructura y capacidad se encuentra ubicado en caserío El Cementerio y el resto en las aldeas El Granadillo, Xemal, Tojlate, Ixconlaj, Ical, Bella Vista, y Tixel. El costo por el derecho a un nicho en el cementerio general de 2x1 metros es de Q.100.00.

### **1.8.11 Mercados**

El mercado es de tipo informal, ubicado en los alrededores de la plaza central y en las calles aledañas, en donde se comercializan los productos agrícolas, pecuarios, artesanales y de consumo diario. El día de mayor concurrencia es el sábado, las ventas se ubican en casi un 100% en las calles y avenidas del casco urbano.

### **1.8.12 Vías de acceso**

El Municipio tiene 43 centros poblados, los que se comunican por medio de dos vías de acceso principales que son la carretera Interamericana CA-1 con dirección a la Mesilla y la carretera RN-7W-A con dirección a San Ildefonso Ixtahuacán y San Gaspar Ixchil, ambas vías permiten que el comercio se incremente.

### **1.8.13 Puentes**

Los puentes son: 8 vehiculares con estructura de concreto y 8 peatonales con estructura de hamaca.

### **1.8.14 Silos**

El 5% de los productores almacenan los productos en silos con capacidad de 18 a 20 quintales, el resto de la población utiliza sacos o toneles debido a que la producción que obtienen es baja y el costo para adquirir un silo es elevado.

### **1.8.15 Rastros**

No existe ningún rastro autorizado, la actividad del destace del ganado es realizada en las casas o en los locales que ocupan las mismas carnicerías, esta práctica no cumple con los requerimientos sanitarios necesarios para el destace.

### **1.8.16 Otros servicios**

La cabecera municipal cuenta con 5 líneas residenciales de la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, el resto de hogares de los centros poblados utilizan teléfonos celulares, todas las empresas tienen cobertura dentro del municipio, lo cual ha facilitado la comunicación entre los vecinos del territorio.

La prestación de servicios de televisión por cable es limitada para los pobladores de: La Cabecera Municipal, Aldeas Barranca Tuixcaviche, Barranca Grande y para los caseríos Naranjales, El Cementerio, La Cruz, Regadillos, Lagunita, el servicio es prestado por una sola empresa y tiene un costo de Q.1,500.00 la instalación debido a que no existe tendido y Q.35.00 mensuales.

El único medio de transporte dentro del Municipio es por la vía terrestre, se utilizan vehículos tales como: microbuses, pick-up, motocicletas y buses extraurbanos. Para las aldeas y caseríos distantes de las rutas principales que tienen caminos de terracería el único medio de transporte son pick-up y vehículos de doble tracción, éste medio de transporte es irregular y no hay rutas definidas.

## **1.9 SITUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Los problemas de contaminación que afectan son los siguientes:

Los desechos de los drenajes originados en el casco urbano, centros poblados, que son conducidos y vertidos al río Selegua sin tratamiento alguno, no existen planes municipales para el tratamiento de aguas servidas. En el área rural 7% de la basura es desechada a las orillas de los ríos y barrancos, esto provoca focos de contaminación, así también los pobladores han optado por quemar la basura y contribuir de esta forma a evitar enfermedades respiratorias y contaminación.

## **1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

En el Municipio se estableció una serie de necesidades que requieren de una debida atención y ejecución, las mismas fueron determinadas a través de herramientas aplicadas en el trabajo de campo, como las entrevistas realizadas a los líderes de los centros poblados, consultas documentales y por observación.

A continuación se presentan los requerimientos de inversión social y productiva identificados:

**Tabla 4**  
**Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Requerimientos de Inversión Social y Productiva**  
**Año: 2013**

Centro Poblado	Categoría	Necesidades Encontradas	
		Sociales	Productivas
El Granadillo	Aldea	*	-Construcción de mercado.
			-Construcción de puente.
La Vega	Aldea	-Ampliación de alumbrado público.	-Construcción de puente vehicular.
Xemal	Aldea	-Instalaciones adecuadas para área deportiva (construcción de muro perimetral).	-Construcción de mercado.
Tojlate centro	Aldea	-Ampliación de cobertura de energía eléctrica domiciliar.	**
		-Introducción y distribución de agua potable.	
Barranca Tuixcaviche	Aldea	-Construcción de viviendas.	-Mantenimiento de carretera en mal estado.
			-Creación de vías de acceso adecuadas.
Ixconlaj	Aldea	*	-Aplicación de pavimento en vía de acceso.
Ical	Aldea	-Ampliación de servicio de agua potable.	-Mantenimiento para carretera por derrumbes.
		-Instalaciones adecuadas para área deportiva (construcción de instalaciones).	
		-Ampliación de alumbrado público.	
Bella Vista	Aldea	-Ampliación de cobertura de energía eléctrica domiciliar.	-Construcción de puente vehicular.
		-Letrinización.	
Tixel	Aldea	*	-Construcción de mercado.
			-Mantenimiento de vías de acceso.
Cabecera Municipal	Pueblo	-Mejoramiento de servicio de agua potable. *	-Construcción de mercado.
			-Construcción de rastro y centro de acopio municipal.
			-Mejoramiento de ornato de la cabecera municipal.

Continúa ...

Continuación tabla 4

Centro Poblado	Categoría	Necesidades Encontradas	
		Sociales	Productivas
Luminoche	Caserío	-Introducción de drenajes.	-Construcción de mercado.
San José Arenal	Caserío	*	-Construcción de mercado.
La Montañita	Caserío	-Introducción y distribución de agua potable	**
		-Introducción y distribución de energía eléctrica domiciliar. *	
Los Mangales	Caserío	-Ampliación de alumbrado público.	-Construcción de puente vehicular.
		-Ampliación de servicio de agua potable	
Tuj Laaj	Caserío	-Ampliación de alumbrado público.	**
		-Ampliación de servicio de agua potable	
Santo Domingo	Caserío	-Ampliación de alumbrado público.	-Aplicación de asfalto en carretera.
Siete Caminos	Caserío	-Instalaciones adecuadas para área deportiva (construcción de cancha de básquetball).	-Construcción de puente (carretera hacia Concepción Tutuapa).
		-Construcción de salón comunal.	
		-Introducción y distribución de agua entubada.	
El Chorro	Caserío	*	-Mejoramiento de vía de acceso.
Tuitzquian	Caserío	-Construcción de iglesia	-Mejoramiento de vía de acceso.
Sacsajal	Caserío	-Ampliación de alumbrado público.	-Construcción de badén por arroyos.
		-Ampliación de servicio de agua potable.	
Che cruz	Caserío	-Agua potable.	-Mejoramiento de vía de acceso.
Chemance	Caserío	-Ampliación de alumbrado público	-Mejoramiento de vía de acceso.
		-Introducción y distribución de agua potable.	

Continúa ...

Continuación tabla 4

Centro Poblado	Categoría	Necesidades Encontradas	
		Sociales	Productivas
Chemiche	Caserío	*	-Construcción de carretera.
Barranca Chiquita	Caserío	-Construcción de muro de perimetral a orillas de barranco.	-Pavimentación de calles.
El Porvenir	Caserío	*	-Construcción de puente vehicular.
			-Construcción de mercado.
La Unión	Caserío	-Ampliación de alumbrado público. *	**
Chechimes	Caserío	-Introducción de drenajes.	-Construcción de carretera.
		-Ampliación de cobertura de energía eléctrica domiciliar.	
Ramos	Caserío	*	-Construcción de carretera.
Pérez	Caserío	-Instalaciones adecuadas para área deportiva (construcción de área deportiva).	**
		-Letrinización.	
		-Ampliación de alumbrado público.	
Sánchez	Caserío	*	-Mantenimiento para carretera en mal estado.
López	Caserío	*	-Aplicación de asfalto.
Chanjón	Caserío	*	-Aplicación de pavimento (carretera principal).
Morales	Caserío	*	-Aplicación de pavimento en vía de acceso.
Caniche	Caserío	-Introducción y distribución de agua potable.	-Construcción de carretera (entrada principal).
Sacuil	Caserío	-Construcción de salón comunal. *	-Mejoramiento de vía de acceso.
La Cruz	Caserío	-Introducción de agua potable en el área escolar. *	-Mantenimiento para carretera en mal estado.
El Cementerio	Caserío	-Ampliación de cobertura de energía eléctrica domiciliar.	-Mejoramiento de vía de acceso.
			-Aplicación de pavimento en vía de acceso.

Continúa ...

Continuación tabla 4

Centro Poblado	Categoría	Necesidades Encontradas	
		Sociales	Productivas
Los Regadillos	Caserío	-Construcción de salón municipal.	-Aplicación de pavimento en vía de acceso.
		-Finalización de proyecto de agua potable.	
La Lagunita	Caserío	Construcción de basurero.	-Construcción de rastro.
		-Ampliación de alumbrado público.	Aplicación de pavimento en vía de acceso.
Morales	Cantón	-Construcción de Fogones o cocinas para la comunidad.	-Aplicación de pavimento (entrada principal al poblado).
		-Instalaciones adecuadas para área deportiva (mantenimiento de cancha de football).	
		-Construcción de salón comunal.	
El Sabino	Caserío	-Instalaciones adecuadas para área deportiva (construcción de cancha de basketball). *	-Mantenimiento de vía de acceso carretera principal.
Florencio Molina	Colonia	-Instalaciones adecuadas para área deportiva (construcción de área deportiva).	-Mejoramiento de vía de acceso.
Los Naranjales	Caserío	*	-Construcción de centro de acopio.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

(\*) Entre las necesidades sociales más generalizadas, se encuentra la edificación de infraestructura escolar, que involucra obras como: construcción de escuelas, cocinas, baños, reparación de techo, ampliación de instalaciones y edificación de muros perimetrales, del número total de centros poblados 35% de estos manifiestan necesidades de esta índole, aspecto que refleja que de 36 centros educativo distribuidos en los 43 centros poblados, un 50% aproximado requiere de algún tipo de atención. Entre los centros poblados con estas necesidades se encuentran: Ixconlaj, Cabecera Municipal, San José Arenal, La



Montañita, El Chorro, Chemiche, La Unión, Ramos, López, Chanjón, Morales, Sacuil, La Cruz, El Sabino y Los Naranjales.

(\*\*) En cuanto a los requerimientos de inversión de tipo productivo 86% de los centros poblados manifiestan necesidades con relación a vías de acceso, en aspectos como: habilitación, aplicación de balastro o pavimento y mantenimiento por fenómenos naturales como derrumbes, esto como medida de mejora y facilitación de acceso a tales poblados, se identifican con especial atención en un aproximado de 37 centros poblados.

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**

En el siguiente capítulo se presenta el análisis de la situación financiera municipal de Colotenango, departamento de Huehuetenango, la cual comprende el sistema financiero, plan de arbitrios y tasas, transferencias del gobierno central, impuesto único sobre inmuebles, registro y control de contribuyentes, procedimientos de compras y contrataciones y fuentes de financiamiento.

#### **2.1 SISTEMA FINANCIERO**

La Municipalidad desde el año dos mil siete realiza el registro de los ingresos y egresos por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAFMUNI- y a partir del año dos mil diez han implementado la utilización del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales -SICOINGL- para el registro de las transacciones que se efectúan en los módulos del sistema presupuesto, contabilidad y tesorería, estas herramientas informáticas han permitido a la Municipalidad contar con información oportuna y real.

El SIAFMUNI es una herramienta constituida por las áreas presupuesto, contabilidad y tesorería, integradas por módulos de gestión municipal para el control de las recaudaciones, endeudamiento municipal, nóminas y planillas, proyectos de inversión, manejo de la cuenta corriente de los contribuyentes a través de los módulos de arbitrios, agua potable, Impuesto Único Sobre Inmuebles y registro civil, cada uno de estos módulos están integrados y producen información oportuna para la alimentación de otros sistemas de entidades del Gobierno Central, cuando se produce la rendición de cuentas cada mes.

El Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales SICOINGL incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en un sistema

común, oportuno y confiable, genera información relevante útil para la toma de decisiones.

### **2.1.1 Presupuesto**

“El presupuesto municipal es la expresión formal, escrita y planificada de los ingresos que la Municipalidad considera que podrá obtener y los gastos o egresos que estima realizar durante el ejercicio fiscal del presupuesto y la contabilidad del Municipio.”<sup>6</sup>

El presupuesto municipal es una herramienta útil de gestión y de planificación que apoya el desarrollo económico y social de los municipios, debe ser acorde a la metodología definida por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Existen principios presupuestarios o reglas que determinan el contenido, ámbito del presupuesto y constituyen garantías del uso y manejo de los recursos públicos.

De acuerdo al artículo 8 Metodología Presupuestaria Uniforme de la ley Orgánica del Presupuesto estos principios son los siguientes:

- “Anualidad, el presupuesto debe corresponder a un ejercicio fiscal.
- Unidad, debe contener agrupados y clasificados en un solo instrumento, todos los recursos y los gastos estimados para dicho ejercicio.
- Equilibrio, debe estructurarse en forma tal que exista correspondencia entre los recursos y los gastos y que éstos sean conformados por medio de una programación basada en los planes de gobierno.

---

<sup>6</sup> Programa Municipios para el Desarrollo Local, “Finanzas Municipales”, Guatemala 2007. p.11

- Programación y publicidad, el presupuesto debe hacerse del conocimiento público.”<sup>7</sup>

“De acuerdo al artículo 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala la estructura presupuestaria debe ser programática, es por esto que las entidades que conforman el sector público, estructuran sus presupuestos basándose en dicha técnica y atienden las categorías programa, sub-programa, proyecto, actividad u obra. Para la conformación del presupuesto se utiliza para los ingresos el clasificador de recursos por rubros y en lo que respecta a los egresos se utilizan las clasificaciones institucionales: objeto del gasto, económica, finalidades, funciones, fuentes de financiamiento y localización geográfica.”<sup>8</sup>

El proceso presupuestario comprende las siguientes etapas: Formulación, ejecución, evaluación y liquidación presupuestaria, a continuación se presenta la descripción de cada etapa.

### **2.1.1.1 Formulación**

La base para realizar la formulación del presupuesto son los ingresos propios y las transferencias del Gobierno Central, se procede a la realización de cuadros de los ingresos antes mencionados para definir techos presupuestarios que consisten en cantidades máximas que se pueden gastar y se estipula cuanto se espera obtener de ingresos, son aprobados por el alcalde municipal; posterior a esto el Concejo Municipal proporciona información a la Dirección Administrativa Financiera Integral Municipal -DAFIM- sobre los proyectos en los cuales se necesita trabajar, proyectos que han sido considerados como prioritarios a

---

<sup>7</sup> Congreso de la República de Guatemala. “Ley Organica del presupuesto y su reglamento (Decreto 101-97).” Artículo 8.

<sup>8</sup> Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.2006. “Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-.”Guatemala, p. 41.

través de un proceso en el cual los líderes comunitarios acuden a la Dirección Municipal de Planificación -DMP- a reportar las necesidades de salud, educación, infraestructura y servicios básicos de sus comunidades. El presupuesto es preparado por el alcalde municipal y la Dirección Administrativa Financiera Integral DAFIM en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación DMP, luego es presentado al Concejo Municipal para su discusión y aprobación. La formulación del presupuesto es realizada a partir del quince de octubre al veinte de noviembre de cada año y la aprobación final es el quince de diciembre.

Por lo anterior se concluye que el Concejo Municipal ha establecido los mecanismos para cumplir con los siguientes lineamientos del código Municipal: artículo 132 en donde se establece la participación de la sociedad civil en la formulación del presupuesto, artículo 131 que indica como responsable de la formulación del presupuesto al alcalde municipal, artículos 97 y 98 los cuales instituyen que la municipalidad debe incorporar a su estructura administrativa una Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-.

Cabe mencionar que no se cumple con la fecha estimada para la formulación presupuestaria, debido a que la municipalidad la realiza del quince de octubre al veinte de noviembre y el artículo 131 del Código Municipal establece que dicha formulación deberá realizarse la primera semana de octubre de cada año.

- **Ingresos municipales**

Los ingresos que percibe la municipalidad de Colotenango se integran de la forma siguiente:

Ingresos propios los que están constituidos por cobros de boleto de ornato, alumbrado público, arrendamiento de edificios y locales, multas administrativas, licencias de construcción, ornato y limpieza, concesión de servicios de agua,

deslinde de terrenos, fierros para marcar ganado, parqueo de vehículos, derechos matrimoniales, canon de agua, piso de plaza, cementerio, servicio de baños, intereses por cuentas monetarias.

Transferencias corrientes del sector público destinadas a gastos de funcionamiento y transferencias de capital destinadas al desarrollo de proyectos de inversión.

- **Egresos municipales**

Los egresos de la municipalidad de Colotenango, están integrados por gastos de funcionamiento que son erogaciones de gestión municipal, como el pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios, así también se encuentran los destinados al mejoramiento de la salud y medio ambiente, educación, desarrollo urbano y rural, red vial, cultura deportes y recreación.

A continuación se presenta el análisis de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos de la municipalidad para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

Cuadro 1  
Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango  
Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos  
Período 2009 - 2013  
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>387,780</b>	<b>5%</b>	<b>422,890</b>	<b>4%</b>	<b>441,840</b>	<b>4%</b>	<b>517,040</b>	<b>4%</b>	<b>632,275</b>	<b>5%</b>
Ingresos tributarios	25,930	0%	45,540	0%	54,490	1%	54,490	0%	46,000	0%
Ingresos no tributarios	93,000	1%	116,000	1%	121,000	1%	121,000	1%	104,200	1%
Venta de bienes y servicios	39,850	0%	29,350	0%	29,350	0%	29,550	0%	156,475	1%
Ingresos de operación	228,200	4%	230,000	3%	235,000	2%	310,000	3%	308,600	3%
Rentas de la propiedad	800	0%	2,000	0%	2,000	0%	2,000	0%	17,000	0%
<b>Transferencias</b>	<b>7,666,000</b>	<b>95%</b>	<b>10,519,560</b>	<b>96%</b>	<b>9,900,000</b>	<b>96%</b>	<b>11,844,000</b>	<b>96%</b>	<b>11,575,000</b>	<b>95%</b>
Corrientes	1,282,650	16%	1,732,239	16%	1,656,900	16%	1,957,500	16%	1,882,500	16%
De capital	6,383,350	79%	8,787,321	80%	8,243,100	80%	9,886,500	80%	9,692,500	79%
<b>Disminución ingresos propios y tributarios</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Endeudamiento público interno</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>8,053,780</b>	<b>100%</b>	<b>10,942,450</b>	<b>100%</b>	<b>10,341,840</b>	<b>100%</b>	<b>12,361,040</b>	<b>100%</b>	<b>12,207,275</b>	<b>100%</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>1,660,430</b>	<b>21%</b>	<b>2,155,129</b>	<b>20%</b>	<b>2,098,740</b>	<b>20%</b>	<b>2,474,540</b>	<b>20%</b>	<b>3,296,725</b>	<b>27%</b>
Actividades centrales	1,631,230	20%	2,118,629	19%	2,062,240	20%	2,403,340	19%	2,514,775	21%
Mejoramiento de la salud/medio ambient.	29,200	0%	36,500	0%	-	0%	71,200	1%	-	0%
Servicios públicos municipales	-	0%	-	0%	36,500	0%	-	0%	781,950	6%
<b>Inversión</b>	<b>6,182,704</b>	<b>77%</b>	<b>7,705,863</b>	<b>70%</b>	<b>7,177,300</b>	<b>70%</b>	<b>9,725,500</b>	<b>79%</b>	<b>8,910,550</b>	<b>73%</b>
Actividades centrales	50,000	0%	30,000	3%	20,120	1%	30,000	0%	250,000	2%
Servicios públicos municipales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agua y saneamiento	-	0%	-	0%	2,852,800	28%	-	0%	-	0%
Mejoramiento de la salud/medio ambient.	1,674,409	21%	1,312,321	11%	1,634,380	16%	2,142,000	17%	1,638,155	13%
Gestión de la educación	1,522,401	19%	2,888,542	26%	1,634,380	16%	2,104,000	17%	1,926,935	16%
Desarrollo urbano y Rural	795,000	10%	472,000	4%	355,900	3%	2,171,500	18%	1,367,244	11%
Red Vial	2,140,894	27%	3,003,000	27%	2,314,100	22%	3,278,000	27%	2,363,121	20%
Cultura, deportes y recreación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	1,365,095	11%
<b>Deuda pública</b>	<b>210,646</b>	<b>3%</b>	<b>1,081,458</b>	<b>10%</b>	<b>1,065,800</b>	<b>10%</b>	<b>161,000</b>	<b>1%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>8,053,780</b>	<b>100%</b>	<b>10,942,450</b>	<b>100%</b>	<b>10,341,840</b>	<b>100%</b>	<b>12,361,040</b>	<b>100%</b>	<b>12,207,275</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En el cuadro anterior se puede apreciar que los ingresos formulados están constituidos por: los ingresos propios que comprenden los ingresos tributarios, no tributarios, venta de bienes, servicios, operación y rentas de la propiedad los cuales han tenido una tendencia similar en los años 2,009, 2010 y 2011 con representación del 4% y 5% del total de ingresos; transferencias corrientes y de capital representan el mayor porcentaje de los ingresos formulados por la municipalidad entre 95 y 96% del total de ingresos y la tendencia ha variado en cada período entre disminuciones y aumentos;

En cuanto a la formulación de los egresos de la municipalidad de Colotenango, en el período 2,009 la distribución fue gastos de funcionamiento 20%, gastos de inversión 77% y deuda pública 3%; en el año 2010 la asignación estuvo de la siguiente manera funcionamiento 19%, inversión 71% y deuda pública 10%; para el año 2011 funcionamiento 20%, inversión 70%, deuda pública 10%; para el período 2012 funcionamiento 20%, inversión 79%, deuda pública 1% y para el año 2013 la distribución fue en forma única entre funcionamiento 27% e inversión 73%.

De acuerdo a lo anterior el comportamiento de egresos en la formulación ha sido similar para los años 2009 al 2013 para los egresos de funcionamiento e inversión, en el caso de la deuda pública se observa un mayor incremento en los años 2010 y 2011.

A continuación se presenta el presupuesto de ingresos vigente y el análisis correspondiente:



**Cuadro 2**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos**  
**Período 2009 - 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>387,780</b>	<b>3%</b>	<b>422,890</b>	<b>2%</b>	<b>441,840</b>	<b>3%</b>	<b>756,330</b>	<b>4%</b>	<b>774,682</b>	<b>5%</b>
Ingresos tributarios	25,930	0%	45,540	0%	54,490	0%	55,528	0%	55,615	0%
Ingresos no tributarios	93,000	1%	116,000	1%	121,000	2%	142,580	1%	165,015	1%
Venta de bienes y servicios	39,850	0%	29,350	0%	29,350	0%	167,258	1%	178,337	1%
Ingresos de operación	228,200	2%	230,000	1%	235,000	1%	376,121	2%	344,587	3%
Rentas de la propiedad	800	0%	2,000	0%	2,000	0%	14,843	0%	31,128	0%
<b>Transferencias</b>	<b>12,661,420</b>	<b>95%</b>	<b>12,810,177</b>	<b>83%</b>	<b>14,767,955</b>	<b>92%</b>	<b>16,062,591</b>	<b>89%</b>	<b>16,134,425</b>	<b>90%</b>
Corrientes	1,451,160	10%	2,022,856	13%	1,656,900	10%	1,962,708	11%	2,039,864	11%
De capital	11,210,260	85%	10,787,321	70%	13,111,055	82%	14,099,883	78%	14,094,561	79%
<b>Disminución de otros act. financ.</b>	<b>212,959</b>	<b>2%</b>	<b>246,547</b>	<b>2%</b>	<b>844,167</b>	<b>5%</b>	<b>1,229,026</b>	<b>7%</b>	<b>935,833</b>	<b>5%</b>
<b>Endeudamiento público interno</b>	<b>4</b>	<b>0%</b>	<b>2,000,000</b>	<b>13%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>13,262,163</b>	<b>100%</b>	<b>15,479,614</b>	<b>99%</b>	<b>16,053,962</b>	<b>100%</b>	<b>18,047,947</b>	<b>100%</b>	<b>17,844,940</b>	<b>101%</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>1,887,135</b>	<b>14%</b>	<b>2,329,217</b>	<b>15%</b>	<b>2,239,389</b>	<b>14%</b>	<b>2,737,365</b>	<b>15%</b>	<b>3,430,600</b>	<b>19%</b>
Actividades centrales	1,857,935	14%	2,292,717	15%	2,202,889	14%	2,730,191	15%	2,830,650	16%
Mejoramiento de la salud y el medio ambiente	29,200	0%	36,500	0%	36,500	0%	7,174	0%	599,950	3%
<b>Inversión</b>	<b>11,224,004</b>	<b>85%</b>	<b>12,370,209</b>	<b>80%</b>	<b>12,748,773</b>	<b>79%</b>	<b>14,489,463</b>	<b>80%</b>	<b>14,414,340</b>	<b>81%</b>
Actividades centrales	50,000	0%	286,000	2%	120	0%	39,270	0%	180,000	2%
Agua y saneamiento	-	0%	-	0%	5,302,933	33%	-	0%	-	0%
Mejoramiento de la salud y el medio ambiente	7,136,146	55%	2,371,440	15%	-	0%	5,127,047	28%	3,709,566	21%
Gestión de educación	1,774,267	13%	2,529,499	16%	1,892,310	12%	3,005,083	17%	2,739,552	15%
Desarrollo urbano y rural	1,369,191	10%	662,000	4%	700,250	4%	2,893,143	16%	2,306,646	13%
Red vial	894,400	7%	6,521,270	43%	4,853,160	30%	2,522,624	14%	4,361,870	24%
Cultura deportes y recreación	-	0%	-	0%	-	0%	902,296	5%	1,116,706	6%
<b>Deuda pública</b>	<b>151,025</b>	<b>1%</b>	<b>780,188</b>	<b>5%</b>	<b>1,065,800</b>	<b>7%</b>	<b>821,119</b>	<b>5%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>13,262,163</b>	<b>100%</b>	<b>15,479,614</b>	<b>100%</b>	<b>16,053,962</b>	<b>100%</b>	<b>18,047,947</b>	<b>100%</b>	<b>17,844,940</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El cuadro anterior muestra los ingresos y egresos vigentes de la municipalidad para el período 2009 al 2013, sobresalen las transferencias representando entre 83% y 96% del total de los ingresos vigentes y en los egresos sobresale la inversión que representa entre 79 y 84%.

El presupuesto formulado por la Municipalidad tuvo modificaciones significativas en los egresos en el período 2009 de Q 5,208,383.00 dando como resultado un presupuesto vigente para ese período de Q 13,262,163.00; para el período 2010 la modificación asciende a Q 4,537,164.00 y deja el monto vigente en Q 15,479,614.00; en cuanto a los años 2011, 2012 y 2013 la tendencia en las modificaciones se mantuvo entre Q 5,637,665.00 a Q 5,712,122.00.

Con respecto a los ingresos las modificaciones mantienen la misma tendencia entre Q 4,537,164.00 a Q 5,712,122.00 durante los años 2009, 2010, 2011 y 2013.

Las variaciones entre el presupuesto vigente y el ejecutado para los períodos 2009 al 2013 se presentan de la siguiente forma:

Año 2009 refleja una variación de Q 75,003.00; año 2010 Q 1, 929,030.00; año 2011 Q 3,529,261.00; año 2012 Q 3,894,119.00 y año 2013 una variación de Q 7,499,755.00.

### **2.1.1.2 Ejecución**

“La ejecución presupuestaria no es más que la actividad de la Administración dirigida a la realización de los ingresos y gastos previstos en el presupuesto para un período determinado.”<sup>9</sup>

De acuerdo a la Ley Organica del Presupuesto, Decreto 101-97, reformado por el Decreto No. 71-98, el presupuesto se establece para el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, en él deben figurar todos los ingresos previstos y los gastos autorizados para el ejercicio financiero. Para realizar la adquisición de insumos en la ejecución de los programas y proyectos se debe velar por el cumplimiento de la Normativa Legal Vigente y los procedimientos establecidos de acuerdo a políticas del Concejo Municipal.

En la municipalidad de Colotenango la ejecución del presupuesto se realiza al momento de efectuar los gastos de forma mensual, los cuales se realizan a través de los ingresos propios consistentes en tasas y arbitrios que pagan los vecinos, así como a través de los aportes mensuales del Gobierno Central, la programación de los egresos se lleva a cabo de acuerdo a lo presupuestado.

A continuación se presenta el cuadro de la ejecución presupuestaria para el período 2009-2013:

---

<sup>9</sup> Presupuesto público (en línea).Guatemala. Consultado el 13 feb. 2014. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto\\_p%C3%BAblico](http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto_p%C3%BAblico).

**Cuadro 3**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos**  
**Período 2009 al 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	30/09/2013	%
<b>Ingresos</b>										
Ingresos propios	409,664	3%	523,494	4%	425,927	4%	666,549	5%	655,706	6%
Ingresos tributarios	59,400	0%	89,340	0%	58,185	1%	47,233	1%	53,120	1%
Ingresos no tributarios	55,144	0%	210,659	2%	109,365	1%	123,300	1%	123,390	1%
Venta de bienes y servicios	83,372	1%	15,134	0%	27,424	0%	153,202	1%	144,967	1%
Ingresos de operación	209,898	2%	205,508	2%	228,201	2%	325,911	2%	305,414	3%
Rentas de la propiedad	1,850	0%	2,853	0%	2,752	0%	16,903	0%	28,815	0%
<b>Transferencias</b>	<b>12,777,496</b>	<b>97%</b>	<b>11,027,090</b>	<b>81%</b>	<b>12,098,774</b>	<b>96%</b>	<b>13,487,279</b>	<b>95%</b>	<b>9,689,479</b>	<b>94%</b>
Corrientes	1,528,721	12%	1,828,749	13%	1,550,827	12%	1,822,182	13%	1,405,142	14%
De capital	11,248,775	85%	9,198,341	68%	10,547,947	84%	11,665,097	82%	8,284,337	80%
<b>Endeudamiento público interno</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>2,000,000</b>	<b>15%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Préstamos internos L.P.	0	0%	2,000,000	15%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total de ingresos</b>	<b>13,187,160</b>	<b>100%</b>	<b>13,550,584</b>	<b>100%</b>	<b>12,524,701</b>	<b>100%</b>	<b>14,153,828</b>	<b>100%</b>	<b>10,345,185</b>	<b>100%</b>
<b>Egresos</b>										
Actividades centrales	1,859,132	14%	2,316,448	19%	2,068,076	17%	2,544,432	17%	1,897,823	20%
Servicios públicos municipales	0	0%	0	0%	31,000	0%	0	0%	422,133	4%
Agua y saneamiento	0	0%	0	0%	3,537,011	28%	0	0%	0	0%
Mejoramiento de la salud/medio ambiente	7,118,151	54%	972,217	8%	0	0%	3,918,271	27%	828,538	9%
Gestión de la educación	1,774,267	14%	2,431,790	20%	1,416,642	11%	2,845,033	19%	1,677,402	17%
Desarrollo urbano y rural	1,367,750	10%	626,943	5%	683,067	5%	2,383,009	16%	1,399,844	14%
Red vial	885,075	7%	5,179,773	43%	3,946,623	32%	1,746,063	12%	2,320,753	24%
Cultura, deportes y recreación	0	0%	0	0%	0	0%	473,702	3%	1,116,706	12%
Deuda pública	141,023	1%	557,766	5%	821,129	7%	821,119	6%	0	0%
<b>Total de egresos</b>	<b>13,145,398</b>	<b>100%</b>	<b>12,084,937</b>	<b>100%</b>	<b>12,503,548</b>	<b>100%</b>	<b>14,731,629</b>	<b>100%</b>	<b>9,663,199</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

- **Ingresos**

En la ejecución presupuestaria de la municipalidad los ingresos se clasifican en:

- ✓ Ingresos propios, esta sección comprende: los ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios, ingresos de operación y rentas de la propiedad. Los ingresos tributarios comprenden regalías, arbitrios municipales, arbitrios sobre establecimientos de servicios, sobre establecimientos industriales, sobre diversiones y espectáculos, boletos de ornato. Los ingresos no tributarios comprenden arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones, multas. La venta de bienes y servicios se refiere a servicios administrativos municipales, estacionamiento de vehículos en vías públicas. Los ingresos de operación comprenden venta de bienes como insumos agrícolas, servicios públicos como canon de agua. Las rentas de la propiedad se refiere a intereses generados por cuentas monetarias.
- ✓ Transferencias corrientes y transferencias de capital del sector público. Las transferencias corrientes provenientes de Impuesto de Circulación de Vehículos para Funcionamiento y donaciones corrientes. Las transferencias de capital provenientes de la administración central y de entidades descentralizadas y autónomas no financieras.
- ✓ Endeudamiento público Interno, comprende préstamos internos a largo plazo.

A continuación se presenta un análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

**Cuadro 4**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
<b>Año 2009</b>				
Ingresos propios	387,780	409,664	(21,884)	106
Transferencias	12,661,420	12,777,496	(116,076)	101
Disminución de otros activos			-	-
Financieros	212,959	-	212,959	-
Endeudamiento público interno	4	-	4	-
<b>Total</b>	<b>13,262,163</b>	<b>13,187,160</b>	<b>75,003</b>	<b>207</b>
<b>Año 2010</b>				
Ingresos propios	422,890	523,494	(100,604)	124
Transferencias	12,810,177	11,027,090	1,783,087	86
Disminución de otros activos			-	-
Financieros	246,547	-	246,547	0
Endeudamiento público interno	2,000,000	2,000,000	-	100
<b>Total</b>	<b>15,479,614</b>	<b>13,550,584</b>	<b>1,929,030</b>	<b>310</b>
<b>Año 2011</b>				
Ingresos propios	441,840	425,927	15,913	96
Transferencias	14,767,955	12,098,774	2,669,181	82
Disminución de otros activos			-	-
Financieros	844,167	-	844,167	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16,053,962</b>	<b>12,524,701</b>	<b>3,529,261</b>	<b>178</b>
<b>Año 2012</b>				
Ingresos propios	756,330	666,549	89,781	88
Transferencias	16,062,591	13,487,279	2,575,312	84
Disminución de otros activos			-	-
Financieros	1,229,026	-	1,229,026	0
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>18,047,947</b>	<b>14,153,828</b>	<b>3,894,119</b>	<b>172</b>
<b>Año 2013</b>				
Ingresos propios	774,682	655,706	118,976	85
Transferencias	16,134,425	9,689,479	6,444,946	60
Disminución de otros activos			-	0
Financieros	935,833	-	935,833	0
Endeudamiento público interno	-	-	-	0
<b>Total</b>	<b>17,844,940</b>	<b>10,345,185</b>	<b>7,499,755</b>	<b>145</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Al realizar la comparación entre el presupuesto vigente de ingresos y el ejecutado se denota que los ingresos percibidos no alcanzaron la meta establecida en el presupuesto formulado identificándose las siguientes variaciones:

En el año 2009 se dejó de percibir la cantidad de Q 137,960.00; en el año 2010 la variación fue negativa en los ingresos propios por un monto de Q 100,604.00; en el período 2011 la diferencia es positiva y asciende a Q 3,529,261.00; para el año 2012 no ingresaron Q3,894,119.00; al 30 de septiembre 2013 el saldo por devengar es de Q 7,499,755.00

En la actualidad la recaudación de los ingresos propios ha mejorado de forma comparativa, sin embargo la municipalidad posee deficiencias como no contar con el registro de contribuyentes actualizado, no efectuar el cobro del IUSI debido a que no se encuentra actualizado el catastro, no poseen una política de recaudación, ni de medios apropiados de información sobre aspectos tributarios a los vecinos, estos factores se ven reflejados en la baja recaudación de ingresos propios y provocan la dependencia de la municipalidad hacia las transferencias del gobierno central para su debido funcionamiento.

A continuación se presenta un análisis más detallado de los ingresos propios recaudados por la municipalidad en los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

**Cuadro 5**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos propios**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
Ingresos tributarios	59,400	89,340	58,185	47,233	53,120
Ingresos no tributarios	55,144	210,659	109,365	123,300	123,390
Venta de bienes y servicios	83,372	15,134	27,424	153,202	144,967
Ingresos de operación	209,898	205,508	228,201	325,911	305,414
Rentas de la propiedad	1,850	2,853	2,752	16,903	28,815
<b>Total de ingresos</b>	<b>409,664</b>	<b>523,494</b>	<b>425,927</b>	<b>666,549</b>	<b>655,706</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

De acuerdo al cuadro anterior los ingresos propios de la Municipalidad más representativos son los siguientes:

- ✓ Ingresos no tributarios los cuales aumentaron en el período 2010 representando 40% del total de los ingresos propios y mantienen una tendencia parecida en los períodos 2011 al 2013 con representación del 18 al 26% de los ingresos propios.
- ✓ Venta de bienes y servicios estos se manifiestan de forma más elevada en los períodos 2009, 2012 y 2013 con representación del 20, 23 y 22% del total de los ingresos propios respectivamente, excepto en los años 2010 y 2011 donde su representación fue de 3 y 6%.
- ✓ Ingresos de operación, son los más significativos, mantienen una tendencia al incremento entre cada período y poseen representación dentro de los ingresos propios con rangos de 39 a 51%.



Los ingresos propios de la municipalidad reflejan un comportamiento de incremento con respecto a los períodos anteriores, solo en el período 2011 el comportamiento fue diferente debido a que existió una disminución de 19% del total de los ingresos con relación al período 2010, el aumento más significativo se ve reflejado en el período 2012 56% con respecto al período anterior. En caso del período 2013 la comparación no se realizó debido a que lo ejecutado se encuentra al 30 de septiembre 2013 correspondiente a 9 meses.

- **Ingresos tributarios:**

“Son los ingresos derivados de las prestaciones en dinero que el Estado en ejercicio del poder de imperio, exige con el objeto de obtener recursos financieros para el cumplimiento de sus fines, por ejemplo: Impuestos, arbitrios, contribuciones, etc.”<sup>10</sup>

A continuación se presenta un análisis de los ingresos tributarios de la municipalidad de Colotenango para los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

---

<sup>10</sup> Cultura tributaria. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 feb. 2014. Disponible en: [http://portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php%3Foption=com\\_content&task=view&id=121&Itemid=223&limit=1&limitstart=6.html](http://portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php%3Foption=com_content&task=view&id=121&Itemid=223&limit=1&limitstart=6.html).

**Cuadro 6**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos Tributarios**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b>Regalías</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
Níquel	10	5	0	0	0
Manganeso	5	0	0	5	0
<b>Arbitrios municipales</b>	<b>330</b>	<b>485</b>	<b>360</b>	<b>874</b>	<b>0</b>
Sobre establecimientos comerciales	0	365	0	0	0
Sobre establecimientos de servicios	0	0	0	0	0
Sobre establecimientos industriales	0	0	0	0	0
Sobre diversiones y espectáculos	330	120	360	874	0
<b>Otros arbitrios municipales</b>	<b>59,055</b>	<b>88,850</b>	<b>57,825</b>	<b>46,354</b>	<b>53,120</b>
Valor boleto de ornato	38,935	68,100	45,025	36,229	42,220
Multa de boleto de ornato	20,120	20,750	12,800	10,125	10,900
<b>Total de ingresos tributarios</b>	<b>59,400</b>	<b>89,340</b>	<b>58,185</b>	<b>47,233</b>	<b>53,120</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Como se puede observar en el cuadro anterior los ingresos tributarios de la Municipalidad están conformados en su mayoría, por ingresos recaudados por arbitrio de boletos de ornato y multas derivadas de estos, los arbitrios municipales no generan ingresos representativos, esto refleja la falta de una política de recaudación por parte de la Municipalidad quien no realiza los requerimientos de cobro, derivado de esto no todos los establecimientos comerciales, industriales y de servicios cumplen con sus obligaciones tributarias y de esta forma le es imposible a la Municipalidad elevar el nivel de sus ingresos propios.

El comportamiento de los ingresos tributarios con relación al período anterior ha sido el siguiente:

En el período 2010 se presentó un incremento de Q 29,940.00 con relación al período 2009, sin embargo este incremento no se mantuvo en el período 2011 al contrario se manifestó una disminución de Q 31,155.00, en el año 2012 existió

una disminución de Q 10,952.00 con respecto del período 2011, no se realizó la comparación del período 2013 debido a que la ejecución se encuentra al 30 de septiembre y están pendientes de percibir los ingresos de octubre, noviembre y diciembre 2013.

• **Ingresos no tributarios:**

“Los que obtienen las instituciones del sector público, por el desarrollo directo de una actividad o servicio, por ejemplo: Renta de activos, venta de productos comerciales, juegos de azar, ingresos por servicios públicos, así como las tasas que conllevan la contraprestación de un servicio directo o indirecto.”<sup>11</sup>

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los ingresos no tributarios de la Municipalidad durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

**Cuadro 7**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos No Tributarios**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
Tasas	0	0	0	0	54,775
Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones	37,680	70,520	76,240	108,420	48,270
Multas	1,120	0	0	5	5
Otros ingresos no tributarios	16,344	140,139	33,125	14,875	20,340
<b>Total</b>	<b>55,144</b>	<b>210,659</b>	<b>109,365</b>	<b>123,300</b>	<b>123,390</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

<sup>11</sup> Cultura tributaria. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 feb. 2014. Disponible en: [http://portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php%3Foption=com\\_content&task=view&id=121&Itemid=223&limit=1&limitstart=6.html](http://portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php%3Foption=com_content&task=view&id=121&Itemid=223&limit=1&limitstart=6.html).

De acuerdo a lo anterior los ingresos no tributarios de la Municipalidad representan el doble de los ingresos tributarios, los rubros más representativos de este tipo de ingresos durante los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 han sido el arrendamiento de edificios y locales 55% y otros ingresos no tributarios con 36% conformando estos dos últimos rubros 91% del total de los ingresos no tributarios durante los períodos arriba mencionados, en el año 2013 inicio a percibirse el ingreso por concepto de tasa de alumbrado público representando 44% en ese año.

Los incrementos y disminuciones de los ingresos no tributarios entre períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 reflejan el siguiente comportamiento:

Hubo un incremento en el período 2010 de 282% con relación al período 2009, en el año 2011 se manifestó una disminución en comparación con el año 2010 representada por 48% no se obtuvo información de los ingresos que generaron esta disminución debido a que las autoridades municipales no tienen información del período 2010, en el período 2012 de nuevo se reflejó un incremento solo que en menor porcentaje 13%, no se efectuó la comparación del período 2013 debido a que la ejecución se encontraba al 30 de septiembre, a la fecha del trabajo de campo estaban pendientes de percibirse los ingresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2013.

- **Venta de bienes y servicios:**

Comprende los ingresos por los bienes y servicios que presta la Municipalidad como concesión de servicios de agua, deslinde de terrenos, estacionamiento de vehículos, derechos matrimoniales, fierros para marcar ganado etc.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestaria de los ingresos por venta de bienes y servicios para los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

**Cuadro 8**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Venta Bienes y Servicios**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
Zarabandas	250	1,280	2,500	1,200	0
Pesas y medidas	10	10	5	5	10
Concesión de servicios de agua	400	500	7,400	12,000	11,000
Deslinde de terrenos	11,920	10,180	8,645	180	5,750
Fierros para marcar ganado	80	10	50	10	50
Cartas de ventas	40	20	0	14,563	11,714
Guías de conducción	72	164	44	97	9
Estacionamiento de vehículos	12,000	0	0	123,207	109,729
Certificaciones	10	0	0	0	0
Tala de árboles	60	90	40	90	30
Licencias	40,000	0	0	150	0
Reposición de cédulas de vecindad	17,410	0	0	0	0
Concesión de drenajes	0	0	0	450	4,650
Derechos matrimoniales	920	1,380	2,040	50	1,025
Títulos propiedad servicio de agua	200	1,500	6,700	1,200	1,000
<b>Total</b>	<b>83,372</b>	<b>15,134</b>	<b>27,424</b>	<b>153,202</b>	<b>144,967</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios que recibe la Municipalidad durante los períodos 2009 al 2013 estuvieron representados 58% por ingresos provenientes de estacionamiento de vehículos, 9% de licencias, 9% de deslindes de terrenos, 7% de concesiones de servicio de agua, estos servicios son los más significativos constituyen 83% del total de este tipo de ingresos el otro 17% está conformado por ingresos provenientes de zarabandas, cartas de ventas, concesión de drenajes, derechos matrimoniales, títulos de propiedad, servicio de agua, se debe mencionar que los incrementos

significativos se dieron en los períodos 2012 y 2013 y fue en los rubros de concesión de servicios de agua, cartas de venta y estacionamiento de vehículos.

En el período 2010 estos ingresos muestran una disminución del 82% con respecto al período 2009, mientras que en el 2011 aumentan 81% sin embargo no se logra recuperar la baja del período 2010, de nuevo ascienden 459% en el período 2012 con relación al período 2011, es en el 2012 donde este tipo de ingresos se reflejan más elevados, no se realizó la comparación del período 2013 debido que a la fecha del trabajo de campo, aún se encontraban pendientes de percibir los ingresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2013.

Los ingresos por venta de bienes y servicios ocupan el tercer lugar en cuanto a importancia relativa en los ingresos propios de la Municipalidad después de los ingresos no tributarios segundo lugar y los ingresos de operación que ocupan el primer lugar.

- **Ingresos de operación:**

Este tipo de ingresos es por la prestación de servicios como canon de agua, extracción de basura, piso de plaza y otros.

A continuación se presenta un análisis sobre la ejecución presupuestaria de los ingresos de operación durante los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

**Cuadro 9**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos de Operación**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>5,185</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Venta de abono orgánico	0	5	5	0	0
Venta de carnets de cedula de vecindad	5,185	0	0	0	0
<b>Venta de servicios</b>	<b>204,713</b>	<b>205,503</b>	<b>228,196</b>	<b>325,911</b>	<b>305,414</b>
Canon de agua	15,680	16,030	25,250	30,755	16,990
Piso de plaza	188,897	189,473	198,946	265,017	241,405
Baños y sanitarios municipales	0	0	10	21,999	32,934
Extracción de ripio y basura	0	0	3,990	7,935	14,085
Venta de agua potable para tanque	0	0	0	5	0
Cementerio	0	0	0	200	0
Piscina municipal	136	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>209,898</b>	<b>205,508</b>	<b>228,201</b>	<b>325,911</b>	<b>305,414</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El ingreso de operación más representativo es el Piso de plaza 85% del total de este tipo de ingresos, mientras que 15% restante está constituido por ingresos de canon de agua, baños sanitarios municipales y extracción de ripio y basura.

Los ingresos de operación en el año 2010 presentan una disminución de 2% con relación al año 2009, en el año 2011 existió un incremento del 11%, esta tendencia de aumento se mantuvo en el año 2012 en donde se refleja 43% de incremento y al 30 de septiembre 2013 no se realizó ninguna comparación derivado de que a la fecha de campo se encontraban pendientes de percibir los ingresos de octubre, noviembre y diciembre 2013.

- **Rentas de la propiedad:**

Constituidas por los ingresos de intereses provenientes de los depósitos monetarios que la Municipalidad tiene en los bancos del sistema, aquí también

se registran los ingresos derivados de arrendamientos de tierras propiedad de la Municipalidad.

A continuación se presenta el análisis de la ejecución presupuestaria de los ingresos por rentas de la propiedad, para los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

**Cuadro 10**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Rentas De La Propiedad**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
Intereses generados por cuentas monetarias	1,487	2,853	2,752	16,903	28,815
Intereses generados por cuentas de ahorro	363	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,850</b>	<b>2,853</b>	<b>2,752</b>	<b>16,903</b>	<b>28,815</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los intereses generados por las cuentas bancarias de la Municipalidad muestran tendencia al incremento, solo en el período 2011 se refleja una mínima disminución 4% con relación al período 2010, por el contrario en el período 2012 se elevan en 514% y al 30 de septiembre 2013 no se realizó ninguna comparación debido a que aún están pendientes de ingresar los intereses de octubre, noviembre y diciembre 2013.

La Municipalidad no presenta ingresos por arrendamiento de terrenos en los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Derivado del análisis anterior de los ingresos propios de la Municipalidad, se visualiza que en los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 los ingresos de operación han sido los más significativos, debido a que el cobro por piso de plaza es el que ha generado mayores entradas, seguidamente se encuentran los



ingresos no tributarios y los ingresos por venta de bienes y servicios, se debe mencionar que es necesario que la Municipalidad revise las tarifas de cobro por los servicios brindados con el objetivo de incrementar los ingresos propios, en la actualidad se cobra por servicio de agua Q 10.00 mensuales, extracción de basura Q 15.00 mensuales, deslinde de terreno Q 25.00, derecho matrimonial Q 25.00, parqueo por carro Q 10.00 el día, piso de plaza Q 2.00 por metro entre otros. En el caso de los ingresos tributarios como ya se había mencionado en la sección anterior en donde fueron analizados es mínima la recaudación por falta de una política que contribuya a que todos los vecinos cumplan con sus obligaciones tributarias.

Las transferencias y el endeudamiento público interno serán analizados en los apartados 2.3 transferencias del gobierno central y 2.7.3 préstamos y donaciones, sin embargo se presenta a continuación el cuadro de la ejecución presupuestaria de ingresos por transferencias para el respectivo análisis:

**Cuadro 11**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
Transferencias corrientes	1,528,721	1,828,749	1,550,827	1,822,182	1,405,142
Transferencias de capital	11,248,775	9,198,341	10,547,947	11,665,097	8,284,337
<b>Total</b>	<b>12,777,496</b>	<b>11,027,090</b>	<b>12,098,774</b>	<b>13,487,279</b>	<b>9,689,479</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

De acuerdo al cuadro anterior en el período 2010 las transferencias corrientes aumentaron Q 300,028.00 con relación al período 2009, en el año 2011 vuelven

a disminuir Q 277,922.00 y así de forma sucesiva se observa que este tipo de transferencias aumentan en un período para luego disminuir en el siguiente.

Las transferencias de capital sobresalen en los años 2009, 2011 y 2012 la tendencia es similar entre períodos se debe considerar que el monto del año 2013 se encuentra al 30 de septiembre y está pendiente de ejecutarse el monto de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

A continuación la ejecución presupuestaria de ingresos por transferencias corrientes:

**Cuadro 12**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias Corrientes**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b>Del sector público</b>					
<b>De la Administración</b>	<b>1,503,221</b>	<b>1,539,332</b>	<b>1,550,827</b>	<b>1,822,182</b>	<b>1,405,142</b>
Situado constitucional	439,441	440,200	418,460	500,210	393,690
Impto. de Circulación de vehículos	8,048	7,283	7,722	12,708	20,048
IVA-PAZ	1,055,732	1,091,849	1,124,645	1,309,264	991,404
<b>Donaciones corrientes</b>	<b>25,500</b>	<b>289,417</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Congreso Zaragoza	0	280,617	0	0	0
Asociación Movimundo	0	8,800	0	0	0
De otras municipalidades	0	0	0	0	0
De instituciones sin fines de lucro	25,500	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,528,721</b>	<b>1,828,749</b>	<b>1,550,827</b>	<b>1,822,182</b>	<b>1,405,142</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En las transferencias corrientes el rubro IVA PAZ es el que representa mayor porcentaje en la ejecución, la tendencia es similar entre los períodos 2009 al 2012, con relación al año 2013 la variación se debe a que a la fecha de la

investigación se encontraban pendientes los meses de octubre, noviembre y diciembre.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos por transferencias de capital:

**Cuadro 13**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias de Capital**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b>Del sector público</b>					
<b>De la Administración Central</b>	<b>7,610,121</b>	<b>7,683,341</b>	<b>7,579,445</b>	<b>9,077,872</b>	<b>7,404,337</b>
Situado constitucional	3,954,969	3,961,802	3,766,139	4,501,894	3,543,215
Impuesto petróleo y sus derivados	174,093	161,943	138,238	138,577	91,916
Impuesto de circulación de vehículos	313,864	284,050	301,132	495,610	794,995
IVA PAZ	3,167,195	3,275,546	3,373,936	3,941,791	2,974,211
<b>De entidades descentralizadas y autónomas no financieras</b>	<b>3,638,654</b>	<b>1,515,000</b>	<b>2,968,502</b>	<b>2,587,225</b>	<b>880,000</b>
Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	3,638,654	1,515,000	2,819,937	2,587,225	0
CODEDE	0	0	0	0	880,000
De organismos e instituciones internacionales	0	0	148,565	0	0
<b>Total</b>	<b>11,248,775</b>	<b>9,198,341</b>	<b>10,547,947</b>	<b>11,665,097</b>	<b>8,284,337</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los rubros que generan más ingresos en las transferencias de capital de la Administración Central son situación constitucional e IVA PAZ representaron en los períodos 2009 al 2013 entre 62% al 79% del total de este tipo de ingresos; en cuanto a los ingresos por transferencias percibidos de entidades descentralizadas y autónomas destaca lo aportado por el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.

- **Egresos:**

El presupuesto de egresos de la Municipalidad se estructura en tres programas funcionamiento que comprende las actividades centrales; inversión que comprende servicios públicos municipales, agua y saneamiento, mejoramiento de la salud, gestión de la educación, desarrollo urbano y rural, red vial, cultura deportes, recreación; y deuda pública.

A continuación se presenta el análisis de la ejecución presupuestaria de egresos por tipo de gasto para los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

**Cuadro 14**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo por devengar	% de ejecución
<b>Año 2009</b>				
Funcionamiento	1,887,135	1,848,930	38,204	98
Inversión	11,224,004	11,155,444	68,560	99
Deuda pública	151,025	141,023	10,001	93
<b>Total</b>	<b>13,262,164</b>	<b>13,145,397</b>	<b>116,765</b>	<b>290</b>
<b>Año 2010</b>				
Funcionamiento	2,329,217	2,095,065	234,152	90
Inversión	12,370,209	9,432,106	2,938,103	76
Deuda pública	780,188	557,766	222,421	71
<b>Total</b>	<b>15,479,614</b>	<b>12,084,937</b>	<b>3,394,676</b>	<b>237</b>
<b>Año 2011</b>				
Funcionamiento	2,239,389	2,099,076	140,313	94
Inversión	12,748,773	9,583,343	3,165,430	75
Deuda pública	1,065,800	821,129	244,671	77
<b>Total</b>	<b>16,053,962</b>	<b>12,503,548</b>	<b>3,550,414</b>	<b>246</b>
<b>Año 2012</b>				
Funcionamiento	2,737,365	2,534,761	202,604	93
Inversión	14,489,463	11,375,749	3,113,715	79
Deuda pública	821,119	821,119	0	100
<b>Total</b>	<b>18,047,947</b>	<b>14,731,629</b>	<b>3,316,319</b>	<b>272</b>
<b>Año 2013*</b>				
Funcionamiento	3,430,600	2,285,991	1,144,609	67
Inversión	14,414,340	7,377,209	7,037,131	51
Deuda pública	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>17,844,940</b>	<b>9,663,200</b>	<b>8,181,740</b>	<b>118</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Al realizar la comparación entre el presupuesto vigente y la ejecución presupuestaria de egresos se identificaron las siguientes variaciones:

En el período 2009 los egresos ejecutados fueron menores a los egresos formulados en Q 116,766.00 integrados de la siguiente forma: funcionamiento Q 38,204.00, inversión Q 68,560.00 y deuda pública Q 10,001.00. En el año 2010 la variación asciende a Q 3,394,676.00 que corresponde a funcionamiento Q 234,152.00, inversión Q 2,938,103.00 y deuda pública Q 222,421.00. Para el año 2011 la diferencia suma Q 3,550,414.00 conformada por: egresos de funcionamiento Q 140,313.00, inversión Q 3,165,430.00 y deuda pública Q 244,671.00. En el año 2012 la variación entre lo vigente y lo ejecutado corresponde a inversión Q 3,316,319.00. Al 30 de septiembre del año 2013 la diferencia es de Q 8,181,740.00, se debe mencionar que esta variación es parcial debido que a la fecha de haber sido realizado el trabajo de campo aún faltaban de ejecutarse los meses de octubre, noviembre y diciembre 2013.

En el período 2009 la inversión en la ejecución presupuestaria de egresos representa el 85% y el programa con mayor inversión fue mejoramiento de la salud y medio ambiente 54%. Para el período 2010 la inversión represento 76% del total de egresos ejecutados, los programas en los que se realizó mayor inversión fueron gestión de la educación 20% y red vial 43%. En el año 2011 los programas de inversión constituyeron 76% de los egresos ejecutados, sobresalen los programas red vial 32%, agua y saneamiento 28%. En el año 2012 los egresos por programas de inversión representaban 77%, los proyectos más sobresalientes fueron en mejoramiento de la salud/medio ambiente 27%, gestión de la educación 19%, desarrollo urbano y rural 16% y red vial 12%. Al 30 de septiembre 2013 la inversión representa 80% del total de los egresos y sobresalen los programas de Red Vial 24%, gestión de la educación 17%, desarrollo urbano y rural 14%, cultura deportes y recreación 12%.

Con relación a los incrementos y disminuciones de los egresos en cada período en el año 2010 existió una disminución 8% en comparación con el año 2009, no obstante en el período 2011 incrementan de nuevo los egresos 3% con respecto

al año anterior, en el año 2012 se observa un aumento más significativo 18% más de los egresos anteriores, no se realizó la comparación del período 2013 debido a que faltan tres meses de ejecución octubre, noviembre y diciembre, los cuales a la fecha del trabajo de campo aún no habían sido ejecutados.

A continuación un análisis de la ejecución presupuestaria de egresos de funcionamiento:

**Cuadro 15**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Egresos – Funcionamiento**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Actividades centrales</b>					
Concejo municipal y alcaldía	643,181	754,997	819,919	982,697	
Alcaldía municipal					153,762
Concejo y secretaría municipal					813,279
Dirección de administración financiera	573,168	708,376	666,771	566,475	707,419
Secretaría	449,291	420,231	414,053	405,837	
Dirección municipal de planificación	156,378	176,845	167,333	174,740	128,285
Oficina municipal de la mujer				45,805	61,114
Servicios públicos municipales				78,974	
Policía municipal				107,873	
Tren de aseo municipal				100,596	
OMAS				64,590	
<b>Mejoramiento de la salud y medio ambiente</b>					
Fontanería municipal	26,913		31,000		
<b>Servicios públicos municipales</b>					
Servicio de agua potable		34,617		7,174	
Oficina municipal de agua y saneamiento					109,483
Policía municipal					150,501
Tren de aseo					162,149
<b>Total</b>	<b>1,848,931</b>	<b>2,095,066</b>	<b>2,099,076</b>	<b>2,534,761</b>	<b>2,285,992</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los egresos por funcionamiento más elevados son los del Concejo municipal y alcaldía seguidos por los gastos de la dirección de administración financiera, en

el cuadro anterior se refleja el incremento en los gastos de funcionamiento de forma anual, en el período 2010 hubo un incremento de Q 246,135.00 con relación al año 2009 y en el período 2012 sobresale un incremento de Q 435,685.00 con respecto al año anterior.

El siguiente cuadro describe la ejecución presupuestaria de egresos por inversión:

**Cuadro 16**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Egresos – Inversión**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
Actividades centrales	37,115	256,000	0	16,845	33,965
Mejoramiento de la salud/medio ambiente	7,091,237	937,600	0	3,911,097	828,538
Agua y saneamiento	0	0	3,537,011	0	0
Gestión de la educación	1,774,267	2,431,790	1,416,642	2,845,033	1,677,402
Desarrollo urbano y rural	1,367,750	626,943	683,067	2,383,009	1,399,844
Red Vial	885,075	5,179,773	3,946,623	1,746,063	2,320,754
Cultura, deportes y recreación	0	0	0	473,702	1,116,706
<b>Total</b>	<b>11,155,444</b>	<b>9,432,106</b>	<b>9,583,343</b>	<b>11,375,749</b>	<b>7,377,209</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los egresos para proyectos de inversión fueron mayores en los años 2009 y 2012, se debe mencionar que durante los años 2009 al 2013 se ha invertido más en proyectos de Red vial Q 14,078,287.00; seguidos por los de salud con Q 12,768,472.00 y educación Q 10,145,134.00.

En cuanto a los egresos ejecutados por concepto de deuda pública el comportamiento es el siguiente:



**Cuadro 17**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Egresos - Deuda Pública**  
**Período 2009 - 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b><u>Partidas no asignables a programas</u></b>					
<b>Pago de préstamo para proyectos varios</b>					
Intereses por préstamo	133,000	82,202	89,412	28,400	0
Amortización de préstamos	8,023	475,564	731,717	792,719	0
<b>Total</b>	<b>141,023</b>	<b>557,766</b>	<b>821,129</b>	<b>821,119</b>	<b>0</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de egresos 2010,2011,2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En el año 2009 los intereses por préstamo y amortización corresponden a una deuda con el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, y en el año 2010 la Municipalidad adquirió un préstamo a Banrural para invertir en proyectos de Red vial los intereses y amortizaciones del período 2010 al 2012 corresponden a éste préstamo.

### 2.1.1.3 Liquidación

De acuerdo al artículo 125 del Código Municipal el ejercicio fiscal del presupuesto y la contabilidad municipal principian el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año, por lo que posterior al 31 de diciembre, se realiza una evaluación de los ingresos y los gastos y se compara lo presupuestado con lo ejecutado, se elabora un informe de gestión presupuestaria de acuerdo al artículo 29 del reglamento de la Ley Organica del Presupuesto, el cual incluye la ejecución física, financiera de los proyectos, obras ejecutadas en el período y ejecución financiera de los ingresos, esto se presenta el 31 de marzo de cada año a la Contraloría General de Cuentas.

Los registros contables se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del

Presupuesto, en donde se estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

### **2.1.2 Contabilidad integrada**

El Sistema de Contabilidad Integrada tiene como función la integración de la información presupuestaria, financiera, patrimonial y económica de la municipalidad, así como el procesamiento por medio del registro único de cada transacción que se realice.

Al módulo de contabilidad Municipal se le asignan los siguientes propósitos:

- "Registrar sistemáticamente todas las transacciones que se producen en la Municipalidad y sus empresas, y que afectan la situación económica-financiera de éstas.
- Suministrar información para la toma de decisiones por parte de los responsables de la gestión financiera municipal y para los terceros interesados en la misma.
- Presentar información contable y la referencia de su soporte, ordenada de tal forma que facilite las tareas de control y auditorías internas o externas.
- Permitir que la información que sobre el sector municipal se procese y produzca, se integre automáticamente al sistema de cuentas nacionales.

Para satisfacer estos propósitos, el sistema de Contabilidad Integrada Municipal, debe producir los estados financieros necesarios para mostrar los resultados de la gestión presupuestaria, financiera, económica y la situación patrimonial, por lo tanto este sistema se alimenta de cuatro módulos, siendo los siguientes: presupuesto, contabilidad, tesorería, préstamos y donaciones.

Existen dos tipos fundamentales de transacciones financieras municipales las presupuestarias y las extrapresupuestarias.

- **Presupuestarias:**

Son todas aquellas transacciones originadas en la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos aprobado por autoridad competente.

- **Extrapresupuestarias:**

Son todas las transacciones restantes que se realizan, no originadas en el presupuesto y que inciden o afectan la gestión o situación económica- financiera (depósitos a favor de terceros, retenciones, etc.).

El módulo de Contabilidad Integrada registra y produce información relacionada con la administración financiera, sea esta de carácter presupuestario o extrapresupuestario, de contabilidad patrimonial y de flujos de fondos, para la adopción de decisiones, al mismo tiempo que constituye una herramienta insustituible de control interno y un referente ineludible para la auditoría interna.”<sup>12</sup>

### **2.1.2.1 Ingresos:**

Los ingresos destinados a funcionamiento de la Municipalidad son registrados en el Estado de Resultados, mientras que los ingresos destinados a inversión son registrados en el Balance General.

A continuación se muestra la información y análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos por su destino para los periodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

---

<sup>12</sup> Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.2006. "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM-."Guatemala, p. 65.

**Cuadro 18**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino**  
**Año: 2009**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Inversión</b>
Ingresos tributarios	59,400	59,400	
Ingresos no tributarios	55,144	55,144	
Venta de bienes y servicios	293,270	293,270	
Rentas de la propiedad	1,850	1,850	
Transferencias corrientes	1,528,721	1,528,721	
Transferencias de capital	11,248,775		11,248,775
<b>Totales</b>	<b>13,187,160</b>	<b>1,938,385</b>	<b>11,248,775</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009, proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

En el año 2009 los ingresos destinados a funcionamiento ascendieron a Q. 1,938,385.00 equivalentes a 15% del total de los ingresos de la Municipalidad, mientras que los ingresos utilizados en programas de inversión fueron por un monto de Q 11,248,775.00 equivalentes al 85%.

**Cuadro 19**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino**  
**Año: 2010**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Inversión</b>
Ingresos tributarios	89,340	89,340	
Ingresos no tributarios	210,659	210,659	
Venta de bienes y servicios	220,642	220,642	
Rentas de la propiedad	2,853	2,853	
Transferencias corrientes	1,539,332	1,539,332	
Donaciones corrientes recibidas	289,417	289,417	
Transferencias de capital	9,198,341		9,198,341
Préstamos internos L.P.	2,000,000		2,000,000
<b>Totales</b>	<b>13,550,584</b>	<b>2,352,243</b>	<b>11,198,341</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

De acuerdo a lo anterior en el período 2010 los ingresos destinados a funcionamiento ascendieron a Q.2,352,243.00 17% del total de ingresos, mientras que los ingresos destinados a inversión sumaron Q 11,198,341.00 equivalentes a 83%.

**Cuadro 20**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino**  
**Año: 2011**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2011</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Inversión</b>
Ingresos tributarios	58,185	58,185	
Ingresos no tributarios	109,365	109,365	
Venta de bienes y servicios	255,625	255,625	
Rentas de la propiedad	2,752	2,752	
Transferencias corrientes	1,550,827	1,550,827	
Transferencias de capital	10,547,947		10,547,947
<b>Totales</b>	<b>12,524,701</b>	<b>1,976,754</b>	<b>10,547,947</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2011, proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

En el año 2011 los ingresos utilizados para funcionamiento ascendieron a Q. 1,976,754.00 con representación de 16% y los ingresos utilizados en inversión fueron Q 10,547,947.00 84% del total de los ingresos.

**Cuadro 21**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino**  
**Año: 2012**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Inversión</b>
Ingresos tributarios	47,233	47,233	
Ingresos no tributarios	123,300	123,300	
Venta de bienes y servicios	479,113	479,113	
Rentas de la propiedad	16,903	16,903	
Transferencias corrientes	1,822,182	1,822,182	
Transferencias de capital	11,665,097		11,665,097
<b>Totales</b>	<b>14,153,828</b>	<b>2,488,731</b>	<b>11,665,097</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2012, proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

En el período 2012 los ingresos destinados a funcionamiento sumaron Q. 2,488,731.00 equivalente a 18% del total de los ingresos y los destinados a inversión ascendieron a Q 11,665,097.00 equivalentes a 82%.

**Cuadro 22**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino**  
**Año 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2013*	Funcionamiento	Inversión
Ingresos tributarios	53,120	53,120	
Ingresos no tributarios	123,390	123,390	
Venta de bienes y servicios	450,381	450,381	
Rentas de la propiedad	28,815	28,815	
Transferencias corrientes	1,405,142	1,405,142	
Transferencias de capital	8,284,337		8,284,337
<b>Totales</b>	<b>10,345,185</b>	<b>2,060,848</b>	<b>8,284,337</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

Al 30 de septiembre 2013 la Municipalidad habría destinado 20% del total de sus ingresos para funcionamiento Q 2,060,848 y para programas de inversión habría destinado Q 8,284,337 representando 80% restante del total de los ingresos.

A continuación se presenta un análisis sobre el traslado de los ingresos a los Estados Financieros de la Municipalidad para los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

**Cuadro 23**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Traslado de los Ingresos a los Estados Financieros**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	Total	Estado de Resultados	Balance General
<b>Año 2009</b>	<b>13,328,183</b>	<b>1,938,385</b>	<b>11,389,798</b>
Ingresos para funcionamiento	1,938,385	1,938,385	0
Ingresos para inversión	11,248,775		11,248,775
Ingresos por deuda	141,023		141,023
<b>Año 2010</b>	<b>14,108,350</b>	<b>2,352,243</b>	<b>11,756,107</b>
Ingresos para funcionamiento	2,352,243	2,352,243	0
Ingresos para inversión	11,198,341		11,198,341
Ingresos por deuda	557,766		557,766
<b>Año 2011</b>	<b>13,345,830</b>	<b>1,976,754</b>	<b>11,369,076</b>
Ingresos para funcionamiento	1,976,754	1,976,754	
Ingresos para inversión	10,547,947		10,547,947
Ingresos por deuda	821,129		821,129
<b>Año 2012</b>	<b>14,974,947</b>	<b>2,488,731</b>	<b>12,486,216</b>
Ingresos para funcionamiento	2,488,731	2,488,731	
Ingresos para inversión	11,665,097		11,665,097
Ingresos por deuda	821,119		821,119
<b>Año 2013*</b>	<b>10,345,185</b>	<b>2,060,848</b>	<b>8,284,337</b>
Ingresos para funcionamiento	2,060,848	2,060,848	
Ingresos para inversión	8,284,337		8,284,337
Ingresos por deuda	0		

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

En el cuadro anterior se presentan los ingresos de funcionamiento que fueron trasladados al Estado de Resultados y los ingresos de inversión y deuda que corresponden al Balance General, no se identificaron variaciones entre los ingresos de funcionamiento ejecutados en los períodos 2010, 2011, 2012 y 2013 al cotejarlos con los Estados de Resultados de la Municipalidad.

En el siguiente cuadro se presenta el traslado de los ingresos al Estado de resultados del período 2010:

**Cuadro 24**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados**  
**Años 2009 y 2010**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción de la cuenta</b>	<b>2009*</b>	<b>2010</b>
5000	<b>Ingresos</b>		
5110	Ingresos tributarios	0	89,340
5120	Ingresos no tributarios	0	210,659
5140	Venta de bienes y servicios	0	220,642
5160	Intereses y otras rentas de la propiedad	0	2,853
5170	Transferencias corrientes recibidas	0	1,539,332
5180	Donaciones corrientes recibidas	0	289,417
<b>Totales</b>		<b>0</b>	<b>2,352,243</b>

\* La Municipalidad no posee los Estados Financieros del período 2009.

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Colotenango.

En el período 2010 los ingresos trasladados al Estado de Resultados fueron en su mayoría por concepto de transferencias corrientes, los ingresos propios de la Municipalidad tuvieron una representación débil derivado de la baja recaudación.

En el siguiente cuadro se presenta el traslado de los ingresos al Estado de resultados de los períodos 2011 y 2012:



**Cuadro 25**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados**  
**Años 2011 y 2012**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción de la cuenta</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
5000	<b>Ingresos</b>		
5110	Ingresos tributarios	58,185	47,233
5120	Ingresos no tributarios	109,365	123,300
5140	Venta de bienes y servicios	255,625	479,113
5160	Intereses y otras rentas de la propiedad	2,752	16,903
5170	Transferencias corrientes recibidas	1,550,827	1,822,182
5180	Donaciones corrientes recibidas	0	0
<b>Totales</b>		<b>1,976,754</b>	<b>2,488,731</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Colotenango.

En los períodos 2011 y 2012 prevalece la dependencia de la Municipalidad hacia los ingresos por transferencias corrientes, los ingresos propios no le permiten costear sus gastos de funcionamiento.

A continuación el traslado de los ingresos al Estado de Resultados del período 2013:

**Cuadro 26**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados**  
**Año 2013**  
**(Cifras en quetzáles)**

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción de la cuenta</b>	<b>2013*</b>
5000	<b>Ingresos</b>	
5110	Ingresos tributarios	53,120
5120	Ingresos no tributarios	123,390
5140	Venta de bienes y servicios	450,381
5160	Intereses y otras rentas de la propiedad	28,815
5170	Transferencias corrientes recibidas	1,405,142
5180	Donaciones corrientes recibidas	0
<b>Totales</b>		<b>2,060,848</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Colotenango.

Al 30 de septiembre los ingresos de la Municipalidad ascendían a Q 2,060,848.00 representado en su mayoría por las transferencias corrientes Q 1,405,142.00, seguido por los ingresos percibidos por venta de bienes y servicios Q 450,381.00 los cuales aún son demasiado bajos.

### **2.1.2.2 Gastos**

La Municipalidad realiza la agrupación de los gastos de la siguiente forma:

renglón 01 actividades centrales, 11 mejoramiento de la salud y el medio ambiente, 12 gestión de la educación, 13 desarrollo urbano y rural, 14 red vial, 15 cultura deportes y recreación, 99 deuda pública. De forma posterior traslada los gastos que corresponden al Estado de Resultados para lo cual utiliza las cuentas contables 6111 remuneraciones, 6112 bienes y servicios, 6120 intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad, 6150 transferencias corrientes otorgadas y 6160 transferencias de capital.

### **2.1.2.3 Situación Financiera**

La situación financiera de la Municipalidad es reflejada a través del Balance General, el cual se estructura de la forma activo, pasivo y patrimonio municipal, en el activo se registran los bienes y derechos que posee la entidad, en el pasivo se registran las obligaciones ya sean a corto, mediano o largo plazo y en el patrimonio se registran los resultados de años anteriores, el resultado del ejercicio y las transferencias o contribuciones de capital recibidas del Gobierno Central, es de suma importancia para la toma de decisiones de los altos mandos.

A continuación se presenta El Estado de Resultados para los períodos 2009 al 2013:

**Cuadro 27**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Estado de Resultados**  
**Período 2010-2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
<b>Ingresos</b>								
Ingresos tributarios	89,340	4%	58,185	3%	47,233	2%	53,120	3%
Ingresos no tributarios	210,659	9%	109,365	6%	123,300	5%	123,390	6%
Venta de bienes y servicios	220,642	9%	255,625	13%	479,113	19%	450,381	22%
Intereses y otras rentas de la propiedad	2,853	0%	2,752	0%	16,903	1%	28,815	1%
Transferencias corrientes recibidas	1,539,332	66%	1,550,827	78%	1,822,182	73%	1,405,142	68%
Donaciones corrientes recibidas	289,417	12%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total ingresos</b>	<b>2,352,243</b>	<b>100%</b>	<b>1,976,754</b>	<b>100%</b>	<b>2,488,731</b>	<b>100%</b>	<b>2,060,848</b>	<b>100%</b>
<b>(-) Gastos</b>								
Gastos de consumo	2,231,408	62%	2,078,526	67%	2,825,279	82%	2,220,141	82%
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	82,202	2%	89,412	3%	74,600	2%	36,750	1%
Transferencias corrientes otorgadas	25,600	1%	20,550	1%	21,000	1%	29,100	1%
Transferencias de capital	1,278,643	35%	902,500	29%	534,000	15%	434,950	16%
Otras pérdidas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Total de gastos</b>	<b>3,617,853</b>	<b>100%</b>	<b>3,090,988</b>	<b>100%</b>	<b>3,454,879</b>	<b>100%</b>	<b>2,720,941</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(1,265,610)</b>		<b>(1,114,234)</b>		<b>(966,148)</b>		<b>(660,093)</b>	

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en Estados de Resultados proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

El cuadro anterior muestra la dependencia financiera de la municipalidad hacia el gobierno central, puesto que en promedio 26% de los ingresos recibidos corresponde a los ingresos generados por la administración municipal y 74% se relaciona a las aportaciones recibidas del gobierno central. En cuanto a los resultados, la municipalidad refleja efectos negativos de importancia relevante desde el año 2010 a 2013, derivado que los ingresos recibidos no han logrado ser suficientes para cubrir los gastos en que se incurrieron.

A continuación se presenta un análisis de los Balances Generales de la Municipalidad para los períodos 2010, 2011, 2012 y 2013, se inicia desde el período 2010 debido a que la Municipalidad no tenía en su poder los Estados Financieros del año 2009 y no se encontraron publicados en el portal de gobiernos locales del Ministerio de Finanzas Públicas.

**Cuadro 28**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**

**Balance General**  
**Período 2010 - 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
<b>Activo</b>								
<b>Corriente</b>	<b>1,757,056</b>	<b>7%</b>	<b>1,810,323</b>	<b>5%</b>	<b>1,013,788</b>	<b>2%</b>	<b>1,691,925</b>	<b>3%</b>
Disponible	476,280	2%	1,126,761	3%	236,076	0%	1,099,730	2%
Exigible	1,280,776	5%	683,562	2%	777,712	2%	592,195	1%
<b>No corriente</b>	<b>24,793,349</b>	<b>93%</b>	<b>31,585,392</b>	<b>95%</b>	<b>42,979,924</b>	<b>98%</b>	<b>49,922,184</b>	<b>97%</b>
Propiedad, planta y equipo	22,904,550	86%	30,582,525	92%	39,999,812	91%	45,666,663	89%
Intangible	1,888,799	7%	1,002,867	3%	2,980,112	7%	4,255,520	8%
<b>Total de activo</b>	<b>26,550,405</b>	<b>100%</b>	<b>33,395,715</b>	<b>100%</b>	<b>43,993,712</b>	<b>100%</b>	<b>51,614,108</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivo</b>								
<b>Corriente</b>	<b>44,862</b>	<b>0%</b>	<b>76,977</b>	<b>0%</b>	<b>77,955</b>	<b>0%</b>	<b>65,212</b>	<b>0%</b>
Cuentas a pagar a corto plazo	44,862	0%	76,977	0%	77,955	0%	65,212	0%
<b>No corriente</b>	<b>1,524,436</b>	<b>6%</b>	<b>792,719</b>	<b>2%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
Deuda pública a largo plazo	1,524,436	6%	792,719	2%	-	0%	-	0%
<b>Total de pasivo</b>	<b>1,569,298</b>	<b>6%</b>	<b>869,696</b>	<b>2%</b>	<b>77,955</b>	<b>0%</b>	<b>65,212</b>	<b>0%</b>
<b>Patrimonio municipal</b>								
Transferencias y contribuciones de capital	25,704,828	97%	36,252,775	109%	47,698,159	108%	55,982,497	108%
Resultado del ejercicio	(1,265,610)	-5%	(1,114,235)	-3%	(966,148)	-2%	(660,093)	-1%
Resultados acumulados de ejercicio anterior	541,889	2%	(2,612,521)	-8%	(2,816,254)	-6%	(3,773,509)	-7%
<b>Total de patrimonio municipal</b>	<b>24,981,107</b>	<b>94%</b>	<b>32,526,019</b>	<b>98%</b>	<b>43,915,757</b>	<b>100%</b>	<b>51,548,895</b>	<b>100%</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>26,550,405</b>	<b>100%</b>	<b>33,395,715</b>	<b>100%</b>	<b>43,993,712</b>	<b>100%</b>	<b>51,614,108</b>	<b>100%</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en los Balances Generales de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

De acuerdo al análisis comparativo anterior de los Estados Financieros de la Municipalidad la tendencia de participación de bancos ha sido entre 2 a 3%; en los anticipos a contratistas la tendencia es a disminución de 5 a 1% lo cual es normal por la naturaleza de la cuenta; en las construcciones en proceso los aumentos y disminuciones son razonables de acuerdo a los aumentos de los otros activos fijos, esto debido a que las construcciones en proceso ejecutadas se han estado capitalizando hacia los activos fijos como corresponde; en cuanto a los activos intangibles la tendencia entre cada período ha sido similar entre 7 a 8%.

No obstante lo anterior se debe mencionar que los resultados acumulados de ejercicios anteriores 2010, 2011, 2012 y 2013 no coinciden si se suman los resultados del ejercicio anterior. Las transferencias y contribuciones de capital recibidas se han estado acumulando en cada período desde 97% que representaban en el año 2010 hasta 108% que constituyen al 30 de septiembre del año 2013, por lo que requieren de especial atención, este punto también fue analizado en el cuadro 37 Traslado de los ingresos de transferencias de capital a los Estados Financieros en donde se puede observar más a detalle.

En la cuenta 1133 se registran los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones, la municipalidad no tenía una integración actualizada a la fecha de realización del trabajo de campo, solo hasta el 31 de agosto 2013 por lo que se verificó esta integración observando que los anticipos eran por concepto de ampliaciones de escuelas y mejoramiento de caminos.

#### **2.1.2.4 Control interno**

Se identificaron las siguientes observaciones de control interno en el área de Contabilidad Integrada:

- No tienen un auxiliar formal de activos fijos en donde se detalle fechas de adquisición de los activos fijos, código de identificación, descripción exacta de cada activo fijo, depreciación y el valor en libros, el inventario de activos fijos de la Municipalidad solo consiste en un listado con el código contable, descripción y monto del activo fijo.
- No realizan las depreciaciones de los activos fijos de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.
- Los activos fijos de la Municipalidad no se encuentran identificados con etiquetas y su respectivo código de identificación.
- La Municipalidad no posee tarjetas de responsabilidad actualizadas para los activos fijos.
- No realizan tomas físicas de inventarios de activos fijos por lo que no existe certeza de que todos los activos fijos reflejados en los Estados Financieros aún se encuentren en propiedad de la Municipalidad.
- En los Estados Financieros no aparece registrada la caja chica por valor de Q.15,000.00 utilizada en receptoría para reintegro de viáticos y gastos de combustible.

#### **2.1.3 Tesorería**

El área de tesorería comprende las áreas de receptoría, bancos, préstamos y donaciones.

A continuación se presentan las principales funciones de este departamento:

“Es responsable de diseñar, mantener y actualizar las normas, procedimientos e instructivos que regulan su funcionamiento, participa en la formulación de la política financiera, Cumple y vela por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por el Concejo Municipal, elabora juntamente con el área de presupuesto la programación de la ejecución del presupuesto y programa el flujo de fondos de la Municipalidad, aprueba y somete a consideración del jefe de la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal el programa mensualizado de caja, administra el sistema de Caja Única de la Municipalidad, emite opinión previa sobre las inversiones temporales de fondos que realice la municipalidad, provee información en tiempo real del movimiento efectivo de fondos para la toma de decisiones, administra la deuda municipal.”<sup>13</sup>

Derivado de que las áreas de receptoría, bancos, préstamos y donaciones forman parte de tesorería se presentan las principales funciones de estas áreas:

- **Área de receptoría**

“Recauda los diferentes ingresos que percibe la Municipalidad, extiende a los contribuyentes los comprobantes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas, deposita diariamente en el sistema bancario los ingresos, traslada a contabilidad la documentación de los ingresos.”<sup>14</sup>

- **Área de programación y ejecución de pagos**

Planifica, dirige, coordina y controla las labores de tesorería, verifica la información de expedientes devengados de origen presupuestario y los pendientes de pago extrapresupuestario, administra el fondo rotativo, toma acciones en la ejecución de los embargos, mandatos judiciales o poderes, controla la utilización de los saldos de efectivo de las cuentas bancarias,

---

<sup>13</sup> Ibíd. p. 97.

<sup>14</sup> Ibíd. p. 32.



autoriza la apertura de nuevas cuentas bancarias, proporciona información sobre los saldos diarios de caja.

- **Área de préstamos y donaciones**

“Mantiene los registros de la administración de la deuda municipal, asesora al alcalde y Concejo Municipal, participa en la gestión y negociación de las operaciones de endeudamiento y donaciones, lleva el registro actualizado de los desembolsos de la deuda municipal y donaciones, prepara mensualmente la información sobre la deuda de la municipalidad.”<sup>15</sup>

La municipalidad de Colotenango cuenta con un departamento de tesorería dirigido por el Director Administrativo Financiero Municipal, en el área de receptoría se encuentran tres personas trabajando en los puestos de cajero general, receptor/almacén y el contador municipal.

A continuación se hace mención de las atribuciones de cada puesto de acuerdo a entrevistas realizadas al personal del área de receptoría:

- **Cajero general**

Se encarga del ingreso de las formas 7B y 31B en el sistema -SIAF MUNI-, apertura y realiza cierre diario de caja, deposita los ingresos de forma diaria en el banco, realiza el reporte de fuentes de financiamiento y elabora conciliaciones bancarias.

- **Recepción/almacén**

Extiende los boletos de ornato, responsable de caja chica fondo rotativo, ingresa facturas al sistema, cobra los servicios municipales y está encargado de almacén.

---

<sup>15</sup> Ibíd. p. 121.

- **Contador general**

Realiza cierres contables, es responsable de actualizar el listado de inventarios de activos fijos, revisa y autoriza las conciliaciones bancarias, revisa los ingresos y gastos, las ejecuciones presupuestarias, realiza compras de materiales de oficina, lleva el control de las construcciones en proceso y elabora nóminas de sueldos.

### **2.1.3.1 Ingresos**

La Municipalidad realiza la recaudación de los ingresos por medio de las formas 7B y 31B, estas se encuentran autorizadas por la Contraloría General de Cuentas. La forma 7B es utilizada para el cobro de boleto de ornato, alquiler de locales y servicio de agua, la forma 31B es utilizada en el cobro de piso de plaza, parqueos y baños. Los cobros son realizados en el área de Receptoría por el receptor, solo en el caso del piso de plaza se realiza por medio de cobradores a quienes se les provee un talonario que se encuentra prenumerado, de forma posterior los cobradores liquidan el dinero de acuerdo a los recibos al receptor.

De forma diaria se realiza el corte de caja de la forma siguiente: se efectúa el conteo del efectivo recaudado en Receptoría, se verifica el correlativo de las formas 7B y 31B, luego se suman las cantidades descritas en ellas y se verifica que sea la cantidad del sistema y que esta cantidad cuadre con el efectivo, este procedimiento es realizado por el cajero general, ese mismo día se realiza el depósito en la cuenta 3286006194 de Banrural.

En el caso de los ingresos por transferencias del Gobierno Central el procedimiento es el siguiente: El Gobierno Central realiza la transferencia a la cuenta 20010007576 del Crédito Hipotecario Nacional, luego este transfiere los fondos a una cuenta a nombre de la Municipalidad en Banrural, el ingreso de la

transferencia se realiza por medio de la forma 7B, ya estando los ingresos en el Banco se pueden iniciar a emitir cheques de acuerdo al destino de los ingresos.

### **2.1.3.2 Egresos**

El responsable de efectuar los pagos de la Municipalidad es el tesorero, todos los pagos deben tener la documentación de soporte correspondiente y ser autorizados por el Concejo Municipal o el Alcalde.

Los cheques para la realización de los pagos son emitidos por el contador municipal, poseen firmas mancomunadas del tesorero y el Alcalde, no se emiten cheques al portador. No se tienen fechas programadas para efectuar pago a proveedores.

En la Municipalidad se maneja una caja chica por Q 15,000.00 esta se encuentra resguardada de forma debida en una caja de seguridad, se utiliza para reintegrar egresos por viáticos y para los gastos de combustible, el auditor interno realiza arqueos a esta caja chica mensualmente.

Los egresos principales de la Municipalidad son por concepto de sueldos al personal, papelería, útiles y materiales, combustible, en el caso del gasto por combustible se debe mencionar que no existe un procedimiento de control establecido, debido a que el tesorero autoriza de forma verbal al receptor para que le proporcione el efectivo al solicitante quien no firma ningún vale o algún otro documento por la recepción del efectivo, según explicación se realiza de esta forma porque el gasto se liquida el mismo día con la factura.

El procedimiento para la liquidación de los egresos por viáticos es el siguiente:

El Alcalde autoriza e informa al receptor, quien procede a extender una constancia de viáticos a la persona que asistirá a la capacitación, luego la persona debe asistir y solicitar firma y sello en la constancia de la institución a

cargo de la capacitación, de forma posterior acude a receptoría con la constancia firmada y sellada y con las facturas de los gastos para liquidarlas.

En el caso del pago de nómina es realizado a través de acreditamiento a cuenta, la Municipalidad posee en la actualidad 42 empleados, la nómina es elaborada por el contador y revisada por el tesorero municipal, todas las nóminas poseen las firmas de elaboración y revisión.

El registro de los gastos se realiza de acuerdo al tipo de gasto el cual puede ser variable, recurrente y fijo, se registran contablemente de acuerdo a la documentación de respaldo como facturas, acuerdos de compra y formularios.

#### **2.1.3.3 Estado de Flujo de Efectivo**

El Estado de Flujo de Efectivo es de gran importancia debido a que se utiliza para suministrar a los usuarios de los Estados Financieros información sobre la capacidad que tiene la Municipalidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como las necesidades de liquidez, para la toma de decisiones.

En la municipalidad de Colotenango no se elabora Estado de Flujo de Efectivo, sin embargo cuando se realizó el análisis de los ingresos de la Municipalidad se determinó que el porcentaje de los ingresos propios es muy bajo y que existe dependencia hacia los ingresos provenientes del Gobierno Central, derivado de esto se determinó que la Municipalidad no posee liquidez suficiente para cubrir con todos los compromisos adquiridos.

#### **2.1.3.4 Control interno**

Derivado del análisis realizado se identificaron las siguientes debilidades de control interno en el área de Tesorería:

- En el área de Receptoría no existe ningún documento para la solicitud y autorización de gastos de combustible y cuando se proporciona el efectivo para combustibles los solicitantes no firman vales ni otro documento por el efectivo recibido.
- No se elabora Estado de Flujo de Efectivo.

Se debe hacer mención que la gestión municipal y los procedimientos en el área de tesorería se han visto beneficiados debido a que el actual tesorero de la Municipalidad posee experiencia en el manejo de los programas SICOINGL, SIAFMUNI y ha implementado otros procedimientos de control en el área de Receptoría, así también han mejorado debido a la participación del auditor interno y las recomendaciones recibidas de las auditorías realizadas por la Contraloría General de Cuentas.

#### **2.1.4 Préstamos y donaciones**

El módulo de préstamos y donaciones proporciona a la Municipalidad los procedimientos que sirven de guía a los funcionarios y empleados para la realización de acciones en materia de préstamos y donaciones.

A continuación se presenta la información de la deuda pública contraída por la Municipalidad en el período 2009 al 2013:

**Cuadro 29**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Deuda Pública**  
**Período 2009 - 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b>Ingresos</b>	-	2,000,000	-	-	-
<b>Endeudamiento público interno</b>					
Préstamos	-	2,000,000	-	-	-
<b>Egresos</b>	<b>141,023</b>	<b>557,766</b>	<b>821,129</b>	<b>821,119</b>	-
<b>Partidas no asignables a programas</b>					
<b>Pago de préstamo para proyectos varios</b>					
Intereses por préstamo	133,000	82,202	89,412	28,400	-
Amortización de préstamos	8,023	475,564	731,717	792,719	-

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de egresos 2010,2011,2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

La Municipalidad en el período 2010 obtuvo un préstamo por valor de Q 2,000,000.00 con Banrural para proyectos de inversión, los montos de intereses y amortización que se reflejan en el período 2009 se deben a un préstamo contraído en períodos anteriores con el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-.

#### **2.1.4.1 Registro**

Los datos que se deben ingresar para el registro de los préstamos son nombre tipo, código del préstamo, acreedor, fecha de concesión, fecha de vencimiento, el monto contratado, información sobre la comisión, número de documento legal, fecha de firma, documento de aprobación.

La Municipalidad de Colotenango contrato un préstamo en el período 2010 y lo termino de pagar en el año 2012, en la actualidad no posee préstamos contratados.

A continuación se presenta la información general y de respaldo legal del préstamo contratado por la Municipalidad en el período 2010:

**Tabla 5**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Datos Generales y de Respaldo Legal de Préstamo**  
**Año: 2010**

Nombre del préstamo:	Red Vial: Apertura de la Carretera Caserío El Porvenir, Aldea Ixconlaj.
Tipo de préstamo:	Interno.
Situación:	Finalizado.
Código de préstamo del acreedor:	2232
Acreedor:	Banco de Desarrollo Rural.
Intermediario:	Instituto de Fomento Municipal (INFOM).
Fecha de concesión:	2010
Fecha de vencimiento:	2012
Monto contratado:	Q. 2,000,000.00
Monto desobligado:	Q. 0.00
Descripción de intereses:	Q. 200,014.86
Tasa de interés	10%
No. Documento legal:	XXX
Fecha de firma:	2010
Documento aprobación:	XXX

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del módulo de préstamos y donaciones.

#### **2.1.4.2 Destino y proyecciones de desembolsos**

En esta sección se debe describir el uso que se dará a los recursos financieros obtenidos por medio del préstamo y las fechas acordadas entre la Municipalidad y el acreedor en que se irán otorgando los recursos del préstamo.

A continuación se presenta el destino y proyecciones de desembolsos del préstamo:

**Cuadro 30**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Destino y Proyecciones de Desembolsos**  
**Período 2010 – 2013**

Destino: Apertura de la Carretera caserío El Porvenir, Aldea Ixconlaj.

Proyección de desembolsos:

Fecha	Monto en Q.
2010	557,766
2011	821,129
2012	821,119
<b>Total</b>	<b>2,200,014</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del módulo de préstamos y donaciones.

De acuerdo a lo anterior en el año 2010 se realizó el primer desembolso efectuado por el banco de Q 557,766.00, en el año 2011 el monto desembolsado fue de Q.821,129.00 y se finalizó en el año 2012 con Q.821,119.00, estos montos incluyen intereses.

#### **2.1.4.3 Plan de pago de capital e intereses**

Aquí se registra el plan de amortización e intereses esta información se obtiene del acta de aprobación emitida por el Concejo Municipal, el Convenio de Préstamo y otros documentos de gestión.

A continuación se presenta el plan de amortización e intereses del préstamo contraído por la Municipalidad en el período 2010:



**Cuadro 31**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Plan de Pago de Capital e Intereses**  
**Período 2010 – 2013**

<b>Fecha</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Pago total</b>
2010	475,564	82,202	557,766
2011	731,717	89,412	821,129
2012	792,719	28,400	821,119
<b>Totales</b>	<b>2,000,000</b>	<b>200,014</b>	<b>2,200,014</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del módulo de préstamos y donaciones.

De acuerdo al plan de amortización anterior el préstamo original fue por un monto de Q. 2,000,000.00 y los intereses ascienden a Q. 200,014.00.

El registro de las donaciones es similar al de los préstamos, el registro se realiza en una pantalla independiente, se deben ingresar los datos generales como el nombre, tipo, situación, fuente específica, referencia, nombre del donante, monto donado, moneda y fecha de vencimiento.

En la actualidad la Municipalidad solo ha recibido donaciones de la fundación CEFAS, quien realizó una donación de mobiliario y equipo para uso en las nuevas instalaciones de la Municipalidad y posee la documentación correspondiente que consiste en papelería de la organización donadora, acuerdos en especie y adjudicación de convenio.

#### **2.1.4.4 Control interno**

El préstamo adquirido en el período 2010 se destinó de forma exclusiva para el proyecto denominado Apertura de la Carretera Caserío El Porvenir, Aldea Ixconlaj, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley Orgánica del Presupuesto, fue contraído con el Banco de Desarrollo Rural entidad regulada por la Superintendencia de Bancos, no excede la capacidad de pago por lo que cumple

con el artículo 110 Endeudamiento Municipal del Código Municipal, el préstamo fue aprobado por el Concejo Municipal e ingresado al módulo de préstamos.

Derivado de lo anterior no se identificaron debilidades de control interno en el área de préstamos y donaciones.

## **2.2 PLAN DE ARBITRIOS Y TASAS**

Los arbitrios son impuestos decretados por el Congreso a favor de uno o varios municipios, exigido a los contribuyentes sin contraprestación específica, mientras que las tasas son aquellas que las personas pagan a un municipio como contraprestación por determinado servicio municipal. De acuerdo al artículo 239 de la Constitución de la República de Guatemala le compete de forma única al Congreso de la República el decreto de los arbitrios, las tasas se establecen con la aprobación de la corporación municipal.

A continuación se presentan las tarifas de los arbitrios y tasas de la Municipalidad:

**Tabla 6**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Arbitrios y Tasas Municipales**  
**Año: 2013**

Descripción	Cantidad Quetzáles	Periodicidad
<b><u>Arbitrios Municipales</u></b>		
Sobre establecimientos comerciales	60.00	Mensual
Sobre establecimientos de servicios	200.00	Mensual
Sobre establecimientos industriales	60.00	Mensual
Sobre diversiones y espectáculos	250.00	Eventual
Valor boleto de ornato	Decreto 121-96	Anual
Multa de boleto de ornato	Decreto 121-96	Anual
<b><u>TASAS</u></b>		
Tasa municipal por alumbrado público	10.00	Mensual
<b><u>Servicios administrativos municipales</u></b>		
Zarabandas	30.00	por evento
Concesión de servicios de agua	2000.00	por concesión
Deslinde de terrenos	25.00	Eventual
Fierros para marcar ganado	1.00	Eventual
Cartas de ventas	25.00	Eventual
Estacionamiento de vehículos	10.00	Día
Certificaciones	50.00	Eventual
Tala de árboles	25.00	uso de madera
Licencias	50.00	Eventual
Concesión de drenajes	25.00	por derecho
Derechos matrimoniales	25.00	Eventual
Títulos propiedad servicio de agua	25.00	Eventual
Canon de agua	10.00	Mensual
Piso de plaza	2.00	por metro
Baños y sanitarios municipales	30.00	Mensual
Extracción de ripio y basura	15.00	Mensual
Cementerio	100.00	De 2X1 mts.

Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de Colotenango.

En la tabla anterior se observan las tarifas de arbitrios y tasas que la Municipalidad ha venido cobrando, el efectivo derivado de estos forma parte de

los ingresos propios los cuales representan un bajo porcentaje de recaudación derivado de la falta de cultura tributaria que existe en el Municipio.

A continuación se presenta la ejecución de arbitrios y tasas:

**Cuadro 32**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ejecución Arbitrios y Tasas**  
**Período 2009 - 2013**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b>Arbitrios</b>	<b>59,385</b>	<b>89,335</b>	<b>58,185</b>	<b>47,228</b>	<b>53,120</b>
<b>Arbitrios municipales</b>	<b>330</b>	<b>485</b>	<b>360</b>	<b>874</b>	<b>0</b>
Sobre diversiones y espectáculos	330	120	360	874	0
Sobre establecimientos comerciales	0	365	0	0	0
Sobre establecimientos de servicios	0	0	0	0	0
Sobre establecimientos industriales	0	0	0	0	0
<b>Otros arbitrios municipales</b>	<b>59,055</b>	<b>88,850</b>	<b>57,825</b>	<b>46,354</b>	<b>53,120</b>
Boleto de ornato	59,055	88,850	57,825	46,354	53,120
<b>Tasas</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>54,775</b>
Impuestos sobre productos comerciales y primarios	15	5	0	5	54,775
<b>Total</b>	<b>59,400</b>	<b>89,340</b>	<b>58,185</b>	<b>47,233</b>	<b>107,895</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los ingresos que percibe la Municipalidad por concepto de arbitrios y tasas son demasiado bajos debido a que no todos los vecinos poseen la cultura para efectuar el pago de las tasas y arbitrios, aunado a esto no se tienen estrategias para mejorar la recaudación.

### 2.3 TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

Las transferencias del Gobierno Central son los recursos financieros que el Organismo Ejecutivo incluye de forma anual en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado 10% para ser trasladado a las Municipalidades.

De acuerdo al artículo 119 del Código Municipal los criterios para la distribución del 10% de la asignación constitucional son los siguientes:

- “El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
- El 25% distribuido en partes iguales a todas las municipalidades.
- El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.
- El 15% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.
- El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.”<sup>16</sup>

A continuación se presentan las transferencias del Gobierno Central para la municipalidad de Colotenango en los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013:

---

<sup>16</sup> Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal (Decreto 12-2002). Artículo 119.

**Cuadro 33**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Transferencias de Gobierno Central**  
**Período 2009 – 2013**  
**(Cifras en quetzáles)**

Descripción	Total vigente	% funciona Miento	% Inversión	Funciona miento	Inversión
<b>Año 2009</b>	<b>9,113,342</b>			<b>1,503,221</b>	<b>7,610,121</b>
Situado constitucional	4,394,410	10	90	439,441	3,954,969
Impto. Al Petróleo	174,093	0	100	0	174,093
Impto. Circulación de Vehíc.	321,912	2.5	97.5	8,048	313,864
IVA – Paz	4,222,927	25	75	1,055,732	3,167,195
<b>Año 2010</b>	<b>9,222,673</b>			<b>1,539,332</b>	<b>7,683,341</b>
Situado constitucional	4,402,002	10	90	440,200	3,961,802
Impto. Al Petróleo	161,943	0	100	0	161,943
Impto. Circulación de Vehíc.	291,333	2.5	97.5	7,283	284,050
IVA – Paz	4,367,395	25	75	1,091,849	3,275,546
<b>Año 2011</b>	<b>9,130,273</b>			<b>1,550,827</b>	<b>7,579,445</b>
Situado constitucional	4,184,599	10	90	418,460	3,766,139
Impto. Al Petróleo	138,238	0	100	0	138,238
Impto. Circulación de Vehíc.	308,854	2.5	97.5	7,721	301,133
IVA – Paz	4,498,582	25	75	1,124,645	3,373,936
<b>Año 2012</b>	<b>10,900,054</b>			<b>1,822,182</b>	<b>9,077,872</b>
Situado constitucional	5,002,104	10	90	500,210	4,501,894
Impto. Al Petróleo	152,577	0	100	0	152,577
Impto. Circulación de Vehíc.	508,318	2.5	97.5	12,708	495,610
IVA – Paz	5,237,055	25	75	1,309,264	3,927,791
<b>Año 2013*</b>	<b>8,809,479</b>			<b>1,405,142</b>	<b>7,404,337</b>
Situado constitucional	3,936,905	10	90	393,691	3,543,215
Impto. Al Petróleo	93,229	0	100	0	93,229
Impto. Circulación de Vehíc.	815,043	2.5	97.5	20,376	794,667
IVA – Paz	3,964,302	25	75	991,075	2,973,226
<b>Total</b>	<b>48,055,820</b>			<b>7,820,703</b>	<b>39,355,117</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

La distribución de los ingresos provenientes de las transferencias del Gobierno Central en la Municipalidad se realiza de la siguiente forma:

- El 10% Constitucional se distribuye en 10% para funcionamiento y 90% para inversión.
- Iva Paz se distribuye 25% para funcionamiento y 75% para inversión.
- Circulación de vehículos se distribuye 2.5% para funcionamiento y 97.5 % para inversión.
- Impuesto Petróleo 100% es para inversión.

Derivado de lo anterior la Municipalidad cumple con lo establecido en el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 10 del decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 6 al 9 decreto 70-94 Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y aéreos, artículo 123 decreto 38-92 Ley del Impuesto a la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles derivados del Petróleo.

#### **2.4 IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES -IUSI-**

Es un impuesto anual sobre el valor de los bienes inmuebles y corresponde a las municipalidades su recaudación de acuerdo al decreto 15-98 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.

Para la determinación del IUSI se utilizan las siguientes escalas y tasas:

**Tabla 7**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Tasas del Impuesto Único sobre Inmuebles**  
**Año: 2013**  
**(cifras expresadas en Quetzáles)**

Valor de la propiedad		Valor a cobrar
De	Hasta	(trimestral)
0	2,000.00	Exento
2,000.01	20,000.00	2 por millar
20,000.01	70,000.00	6 por millar
70,000.01	en adelante	9 por millar

Fuente: elaboración propia con base en el artículo 11 del Decreto 15-98 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.

En la actualidad el Impuesto Único Sobre Inmuebles no se está cobrando en la Municipalidad de Colotenango, el catastro esta desactualizado.

## 2.5 REGISTRO Y CONTROL DE CONTRIBUYENTES

La Municipalidad posee un registro para cada contribuyente en donde se lleva el control de los pagos de impuestos, arbitrios, tasas y servicios municipales, sin embargo este registro no se encuentra actualizado a la fecha, de acuerdo a entrevista realizada al tesorero municipal se tiene planificado la implementación de una política de recaudación y trabajar en el futuro en la actualización de dicho registro.

## 2.6 PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Las compras y contrataciones en la Municipalidad de Colotenango son realizadas de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92.

Las adquisiciones de bienes o servicios de Q 30,000.00 a Q 90,000.00 se efectúan por el método de compra directa, de Q 90,001.00 a Q 900,000.00 por medio de proceso de cotización y de Q 901,000.00 en adelante se realiza licitación.



La Municipalidad cuenta con una comisión de hacienda que se encarga de verificar las necesidades de compra, está conformada por el Concejal primero y el Síndico primero, son ellos quienes informan al tesorero municipal sobre los bienes o servicios que se necesitan, de forma posterior si son compras menores el tesorero cotiza precios y realiza una orden de compra para que el departamento de receptoría proceda a la elaboración del cheque, de forma posterior se archiva la orden de compra con la factura en el expediente correspondiente, no existen días específicos para recibir solicitudes de compra ni para su aprobación estas se realizan de acuerdo a las necesidades de compra y los proveedores son seleccionados por medio de cotizaciones.

Para el caso de compras mayores el tesorero de forma conjunta con el personal de la Dirección Municipal de Planificación suben las bases para la presentación de las ofertas de licitación.

Para la publicación de los concursos de compras en el sistema de Guatecompras la Municipalidad realiza lo siguiente:

- Crea el concurso.
- Pública los documentos bases de licitación, especificaciones generales, especificaciones técnicas, disposiciones especiales y planos de construcción.
- Cuando ya se han presentado las ofertas cambia de estatus de vigente a evaluación.
- Publicación de la lista de oferentes y los precios ofertados.
- Se publica el acta de adjudicación.
- Se publica el contrato entre el ente adjudicado y la Municipalidad.

A continuación se presentan los concursos publicados en Guatecompras por la Municipalidad en los períodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

**Tabla 8**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Concursos Publicados en Guatecompras**  
**Período: 2009-2013**

<b>Año de publicación</b>	<b>Terminados adjudicados</b>	<b>Finalizados anulados</b>	<b>Publicaciones sin concurso</b>	<b>Total</b>
2009	5	1	0	6
2010	9	0	73	82
2011	8	0	49	57
2012	7	1	50	58
2013	11	0	60	71
<b>Totales</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>232</b>	<b>274</b>

Fuente: elaboración propia con base en información del portal Guatecompras.

Como se puede observar en la tabla anterior la Municipalidad durante el período 2009 al 2013 posee 40 concursos terminados y adjudicados, 2 anulados y 232 publicaciones sin concurso.

## **2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Las fuentes de financiamiento son aquellas que se refieren al origen de los recursos económicos que la Municipalidad obtiene, con la finalidad de utilizarlos para funcionamiento, prestación de servicios públicos municipales, desarrollo de programas y proyectos. Estos ingresos son clasificados por la Municipalidad de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, con el objetivo de establecer e identificar su procedencia y mantener el control sobre el destino de dichos ingresos.

El origen de los ingresos de la Municipalidad radica en las transferencias corrientes, las transferencias de capital, préstamos y donaciones, asimismo en la recaudación de los ingresos propios provenientes de las tasas y arbitrios.

A continuación se presenta el análisis de las fuentes de financiamiento de la municipalidad de Colotenango:

### **2.7.1 Ingresos corrientes**

Incluyen las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva, como lo son los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos provenientes de venta de bienes y prestación de servicios, cobro de tasas, derechos contribuciones a la seguridad social y las rentas que provienen de la propiedad.

En la Municipalidad los ingresos corrientes se clasifican en ingresos tributarios ingresos no tributarios, ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos de operación, rentas de la propiedad y transferencias corrientes.

- **Ingresos tributarios**

Son los ingresos que el Estado exige con la finalidad de obtener recursos financieros para el cumplimiento de sus fines.

- **Ingresos no tributarios**

Son los ingresos que se obtienen como contraprestación a un servicio, arrendamientos, multas, contribuciones etc.

- **Ingresos por venta de bienes y servicios**

Los ingresos que percibe la Municipalidad por la venta de bienes y servicios como deslinde de terrenos, actas matrimoniales, certificaciones etc.

- **Ingresos de operación**

Son los ingresos que percibe la Municipalidad por piso de plaza, venta de abono orgánico y otros.

- **Rentas de la propiedad**

Este tipo de ingresos corresponde a los intereses generados por las cuentas de depósito monetario y de ahorro que posee la Municipalidad.

- **Transferencias corrientes:**

Son las transferencias que realiza el Gobierno Central para ser utilizadas en funcionamiento, estas se clasifican en Situado Constitucional, Impuesto de Circulación de Vehículos, Impuesto al Valor Agregado IVA-PAZ.

### **2.7.2 Ingresos de capital**

“Se originan de la venta o desincorporación de activos, la variación positiva de la depreciación, las transferencias recibidas para fines de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas y la recuperación de préstamos.”<sup>17</sup>

En la Municipalidad son los ingresos provenientes de las transferencias del Gobierno Central destinados para la ejecución de proyectos de inversión, se clasifican en Situado Constitucional, Impuesto Petróleo y sus Derivados, Impuesto de Circulación de Vehículos, Impuesto al Valor Agregado IVA-PAZ.

A continuación se cita lo establecido en las leyes con relación a las transferencias del Gobierno Central:

- **Situado Constitucional**

“El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine, y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejore la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restante podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento”.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibíd.* p. 47.

<sup>18</sup> Asamblea Nacional Constituyente. 1985. “Constitución Política de la República de Guatemala”. Artículo 257.

- **Impuesto del petróleo y sus derivados**

“Del impuesto que grava la gasolina superior, el Ministerio de Finanzas Públicas destinará a la Municipalidad de Guatemala la cantidad de diez centavos de quetzal (Q 0.10) por galón, y para el resto de las municipalidades del país la cantidad de veinte centavos de quetzal (Q 0.20) por galón, cantidad que deberá ser distribuida de forma proporcional conforme asignación constitucional, con destino a servicios de transporte y a mejorar, construir y mantener la infraestructura vial, tanto urbana como rural de cada municipio.

Del impuesto que grava la gasolina regular, el Ministerio de Finanzas Públicas destinará a la Municipalidad de Guatemala, la cantidad de (Q 0.10) por galón, y para el resto de las municipalidades del país la cantidad de (Q 0.20) por galón, cantidad que deberá ser distribuida de forma proporcional conforme asignación constitucional, con destino a servicios de transporte y a mejorar, construir y mantener la infraestructura vial, tanto urbana como rural de cada municipio.

Para el efecto de las asignaciones a las municipalidades, las mismas se harán efectivas bimestralmente, dentro del mes siguiente al bimestre vencido.”<sup>19</sup>

- **Impuesto de circulación de vehículos**

“De la recaudación del impuesto de los vehículos terrestres de los siguientes tipos: uso particular, alquiler, comercial, de transporte urbano de personas y motocicleta, el 50% se destinará a las municipalidades para ser distribuido por el mismo sistema que se distribuye el porcentaje que la Constitución de la República establece como aporte constitucional a las mismas, con destino exclusivo al mantenimiento, mejoramiento, construcción y/o ampliación de calles, puentes, y bordillos de las cabeceras y demás poblados de los municipios.

De la recaudación del impuesto de los vehículos terrestres de los siguientes tipos: transporte extraurbano de personas, para uso agrícola, para uso industrial, para uso de construcción, remolques de uso recreativo sin motor, semirremolque

---

<sup>19</sup> Congreso de la República de Guatemala.1992. “Ley de Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles derivados del petróleo (Decreto 38-92)”. Artículo 23.

para el transporte sin motor, remolques para el transporte sin motor, se destinará el 20% a las municipalidades para ser distribuido por el mismo sistema que se distribuye el porcentaje que la Constitución de la República establece como aporte constitucional a las mismas, con destino exclusivo al mantenimiento, mejoramiento, construcción y/o ampliación de calles, puentes y bordillos de las cabeceras y demás poblados de los municipios, pudiéndose destinar hasta el 10% de este veinte por ciento al pago de salarios y prestaciones de empleados municipales.

De la recaudación del impuesto de los vehículos marítimos de los siguientes tipos: yates, veleros, lanchas o botes recreativos, lanchas o botes de pesca artesanal con motor, motos de agua, casas flotantes con o sin motor, barcos de pesca industrial, otros vehículos marítimos, se destinara el 20% a las municipalidades para ser distribuido por el mismo sistema que se distribuye el porcentaje que la Constitución de la República establece como aporte constitucional a las mismas, con destino exclusivo al mantenimiento, mejoramiento, construcción y/o ampliación de las fuentes de agua potable, y drenajes de las cabeceras y demás poblados de los municipios.

De la recaudación del impuesto de los vehículos aéreos de los siguientes tipos: aviones o avionetas monomotores de uso particular, aviones o avionetas bimotores de uso particular, helicópteros de uso particular, aviones o avionetas monomotores de uso comercial, aviones o avionetas bimotores de uso comercial, helicópteros de uso comercial, aviones de turbina de uso comercial, otros vehículos aéreos, se destinara el 30% a las municipalidades para ser distribuido por el mismo sistema que se distribuye el porcentaje que la Constitución de la República establece como aporte constitucional a las mismas, con destino exclusivo al mantenimiento, mejoramiento, construcción y/o

ampliación del sistema eléctrico de las cabeceras y demás poblados de los municipios.”<sup>20</sup>

- **Impuesto al valor agregado (IVA-PAZ)**

“Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagaran el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible. De la recaudación resultante de la tarifa única aplicada se destinara uno y medio puntos porcentuales (1.5%) para las municipalidades del país.

Las municipalidades podrán destinar hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la asignación establecida conforme a este artículo, para gastos de funcionamiento y atención del pago de prestaciones y jubilaciones. El setenta y cinco por ciento (75%) restante se destinará con exclusividad para inversión y en ningún caso, podrán pignorar ni adquirir compromisos financieros que comprometan las asignaciones que les correspondería percibir bajo este concepto con posterioridad a su período constitucional”<sup>21</sup>

### **2.7.3 Préstamos y donaciones**

Los préstamos son recursos financieros de fuente externa los cuales pueden ser utilizados por la Municipalidad para solventar situaciones financieras, derivadas de una deficiente recaudación de fondos.

La municipalidad de Colotenango no ha contraído préstamos durante el período 2013, el único préstamo fue contraído en el período 2010 para fines de proyectos de inversión de Red Vial Apertura de la Carretera Caserío El Porvenir, Aldea Ixconlaj, fue de tipo interno y se terminó de cancelar en el año 2012, este

---

<sup>20</sup> Congreso de la República de Guatemala. 1994. “Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos (Decreto 70-94)”. Artículo 6 - 7.

<sup>21</sup> Congreso de la República de Guatemala. 1992. “Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92)”. Artículo 10.

fue analizado de forma debida en el punto 2.1.4 Préstamos y donaciones de este informe.

Con relación a las donaciones en el período 2013 la fundación que ha aportado es HELVETAS y la fundación CEFAS quien realizo la donación de mobiliario y equipo para uso en las nuevas instalaciones de la Municipalidad. Otra fundación que realiza donaciones en especie y efectivo es Fundación Contra El Hambre, todas las donaciones son realizadas mediante convenios y las fundaciones deciden a que comunidades beneficiaran. La documentación que se maneja en la Municipalidad para las donaciones consiste en adjudicaciones de convenios, papelería completa de la organización donante y acuerdos en especie.

La Municipalidad no posee información sobre las fuentes de financiamiento y no se encontró la ejecución presupuestaria por fuentes de financiamiento para los períodos 2009-2013 en el Portal de Gobiernos Locales.



### CAPÍTULO III

#### SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

De acuerdo al artículo 72 del Código Municipal, el Municipio de Colotenango debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial, por lo tanto tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos de forma que garanticen un funcionamiento eficaz, seguro y continuo, así como la determinación y cobro de tasas, contribuciones equitativas y justas, las cuales deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

A continuación se presentan los ingresos y egresos por servicios públicos municipales:

**Cuadro 34**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicios Públicos Municipales**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
<b>Servicios públicos municipales</b>	<b>205,177</b>	<b>207,503</b>	<b>242,296</b>	<b>339,356</b>	<b>322,064</b>
Agua	16,280	18,030	39,350	43,955	28,990
Drenaje	0	0	0	450	4,650
Piso de plaza	188,897	189,473	198,946	265,017	241,405
Baños y sanitarios municipales	0	0	10	21,999	32,934
Extracción de ripio y basura	0	0	3,990	7,935	14,085
<b>(-) Egresos</b>	<b>195,327</b>	<b>392,158</b>	<b>516,824</b>	<b>237,916</b>	<b>529,806</b>
Servicios personales	128,349	130,496	137,319	116,621	223,946
Servicios no personales	57,350	254,600	371,000	62,777	77,287
Materiales y suministros	9,628	7,062	8,505	58,518	228,573
<b>Total</b>	<b>111,286</b>	<b>-88,776</b>	<b>-169,187</b>	<b>101,440</b>	<b>-207,742</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de Colotenango, e información presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los ingresos públicos municipales no son suficientes para solventar los gastos de funcionamiento de la Municipalidad por lo que existe dependencia de ésta hacia las transferencias corrientes para cubrir la mayoría de los gastos.

### **3.1 SERVICIO DE AGUA**

La municipalidad administra el servicio de agua entubada, las principales fuentes de abastecimiento son nacimientos naturales, el agua se recolecta por medio de tuberías y es trasladada a tanques de almacenamiento desde los cuales es distribuida a los hogares.

En el año 2013 la cobertura del servicio de agua en el Municipio es de 4,229 hogares con servicio de agua 78% y 1,189 hogares que no poseen el servicio 22%, para un total de 5,418 hogares. La Municipalidad cobra por el servicio de agua Q 10.00.

En el siguiente cuadro se presentan los ingresos y egresos por la prestación de servicio de agua para los períodos 2009-2013:

**Cuadro 35**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicio de Agua**  
**Período 2009 – 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Ingresos</b>	<b>16,280</b>	<b>18,030</b>	<b>39,350</b>	<b>43,955</b>	<b>28,990</b>
Concesión de servicios de agua	400	500	7,400	12,000	11,000
Canon de agua	15,680	16,030	25,250	30,755	16,990
Títulos propiedad servicio de agua	200	1,500	6,700	1,200	1,000
<b>(-) Egresos</b>	<b>93,891</b>	<b>296,279</b>	<b>410,403</b>	<b>128,218</b>	<b>249,284</b>
Servicios personales	26,913	34,617	31,000	7,689	18,699
Servicios no personales	57,350	254,600	371,000	62,777	3,212
Materiales y suministros	9,628	7,062	8,403	57,752	227,373
<b>Total</b>	<b>-77,611</b>	<b>-278,249</b>	<b>-371,053</b>	<b>-84,263</b>	<b>-220,294</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos por servicio de agua durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, muestran tendencia al incremento en cada período; al 30 de septiembre 2013 los ingresos no han logrado superar a los del período anterior, esto debido a que aún quedan pendientes ingresos por percibir en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

A pesar de la tendencia al incremento que se ha observado en cada período para este tipo de ingresos, la recaudación es escasa si se analiza que la cobertura del servicio de agua es de 4,229 hogares y que el cobro mensual por este servicio es de Q 10.00, si todos los hogares acudieran a Receptoría de la Municipalidad a cancelar se tendrían ingresos aproximadamente de Q. 507,480.00 anuales.

### 3.2 SERVICIO ALCANTARILLADO

En el municipio de Colotenango solo se cuenta con servicio de drenaje en el casco urbano, los desechos que se producen son conducidos y desembocados al río Selegua sin tratamiento alguno, la cobertura es de 941 hogares con drenajes y 4,477 que no poseen drenaje. El monto por concesión de drenajes que cobra la Municipalidad es de Q 25.00

A continuación se presentan los ingresos y egresos ejecutados por servicio de drenaje períodos 2009-2013:

**Cuadro 36**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicio de Drenajes**  
**Período 2009 - 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>450</b>	<b>4,650</b>
Concesión de drenajes	0	0	0	450	4,650
Canon de agua	0	0	0	0	0
Títulos propiedad servicio de agua	0	0	0	0	0
<b>(-) Egresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74,075</b>
Servicios personales	0	0	0	0	0
Servicios no personales	0	0	0	0	74,075
Materiales y suministros	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>450</b>	<b>-69,425</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Como se observa en el cuadro anterior la recaudación por este servicio es baja debido a que pocos hogares cuentan con el mismo y estos hogares pertenecen al casco urbano, en las áreas rurales no es posible prestar este servicio debido a las características de los terrenos los cuales presentan inclinación muy pronunciada, quebrada y suelos muy rocosos, esta situación hace difícil el trazo e introducción de un sistema adecuado de desechos.

### 3.3 SERVICIO DE MERCADO

El municipio de Colotenango posee un mercado de tipo informal el cual es realizado los días sábados, las ventas son ubicadas en las calles principales del casco urbano. La Municipalidad percibe ingresos denominados piso de plaza por la autorización a los vendedores de negociar sus bienes y servicios esos días, cobra por este permiso Q 2.00 por metro.

A continuación se presentan los ingresos y egresos ejecutados por servicio de piso de plaza períodos 2009-2013:

**Cuadro 37**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ingresos y Egresos Ejecutados por Servicio de Piso de Plaza**  
**Período 2009 - 2013**  
**(cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Ingresos</b>	<b>188,897</b>	<b>189,473</b>	<b>198,946</b>	<b>265,017</b>	<b>241,405</b>
Piso de Plaza	188,897	189,473	198,946	265,017	241,405
<b>(-) Egresos</b>	<b>101,436</b>	<b>95,879</b>	<b>105,341</b>	<b>107,873</b>	<b>203,214</b>
Servicios personales	101,436	95,879	105,341	107,873	203,214
<b>Total</b>	<b>188,897</b>	<b>189,473</b>	<b>198,946</b>	<b>157,145</b>	<b>38,191</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los ingresos por piso de plaza en los períodos 2009, 2010, 2011 y 2012 han reflejado una tendencia al incremento lo que es de gran beneficio para los ingresos propios municipales, solo en el período 2010 se muestra un efecto negativo pero esto es debido a que la comparación se está realizando entre el año 2012 y los nueve meses del año 2013.

El piso de plaza es el ingreso por servicios públicos municipales que mayores entradas genera a la Municipalidad.

### **3.4 SERVICIO DE CEMENTERIO**

En el Municipio existe un cementerio municipal, el cual se encuentra ubicado en el caserío denominado El Cementerio, adicional a este existen 7 más ubicados en las aldeas El Granadillo, Xemal, Tojlate, Ixconlaj, Ical, Bella Vista, y Tixel, estos se encuentran debidamente autorizados. El costo por el derecho a un nicho de 2x1 mts. en el cementerio es de Q 100.00.

Los ingresos por servicio de cementerio han sido de baja recaudación del período 2009 al 2013 solo fueron recaudados Q200.00, esto debido a que las personas no hacen uso de los cementerios autorizados, sino que utilizan sus propios terrenos para enterrar a sus difuntos.

### **3.5 SERVICIO DE DESECHOS SOLIDOS**

La municipalidad no presta ningún servicio de desechos sólidos, no existe en el Municipio ningún sistema para el tratamiento de desechos sólidos, en las aldeas y caseríos en su mayoría utilizan métodos de clasificación natural de sus desechos para cubrir esta necesidad y evitar focos de contaminación.

### **3.7 OTROS**

La Municipalidad presta otros servicios públicos como servicio de baños y sanitarios municipales, extracción de ripio y basura, zarabandas, deslinde de terrenos, elaboración de cartas de venta, estacionamiento de vehículos, estos le permiten generar otros ingresos propios para funcionamiento.

A continuación se presentan los ingresos ejecutados por servicio de sanitario municipal para los períodos 2009-2013:

**Cuadro 38**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ingresos Ejecutados por Servicio de Sanitarios Municipales**  
**Período 2009 - 2013**  
**(Cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Ingresos</b>					
Baños y sanitarios municipales	0	0	10	21,999	32,934
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21,999</b>	<b>32,934</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

La prestación de servicios sanitarios se inició en el año 2012 y tiene un comportamiento similar a los ingresos por servicio de agua ambos quedan por debajo de los ingresos de piso de plaza que es el que mayor ingresos genera a la Municipalidad.

**Cuadro 39**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Ingresos Ejecutados por Servicio de Extracción de basura**  
**Período 2009 - 2013**  
**(Cifras en quetzáles)**

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
<b>Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,990</b>	<b>7,935</b>	<b>14,085</b>
Extracción de ripio y basura	0	0	3,990	7,935	14,085
<b>(-) Egresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,080</b>	<b>1,825</b>	<b>3,233</b>
Servicios personales	0	0	978	1,059	2,033
Servicios no personales	0	0	0	0	0
Materiales y suministros	0	0	102	766	1,200
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,910</b>	<b>6,110</b>	<b>10,852</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2013.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2010, 2011, 2012, 2013, proporcionados por la municipalidad de Colotenango e información presupuestaria de ingresos 2009, publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Los ingresos por servicio de extracción de basura muestran tendencia al incremento, este servicio es prestado solo en el casco urbano del Municipio.

## **CAPÍTULO IV**

### **ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA FINANCIERO MUNICIPAL**

En el siguiente capítulo se desarrollan los temas sobre cumplimiento de leyes y reglamentos, formulación y liquidación del presupuesto, control interno, plan de recaudación de los servicios públicos municipales, transparencia y calidad del gasto, tasas y contribuciones, destino de las transferencias del gobierno, capacidad financiera para adquirir crédito, capacitación de autoridades y personal financiero.

#### **4.1 CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS**

De acuerdo a lo establecido en el artículo No. 96 del Código Municipal son atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación:

- Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del Municipio, incluyendo información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- Mantener actualizado el registro de las necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- Mantener actualizado el catastro municipal.

En la actualidad las atribuciones indicadas en el párrafo anterior no están siendo cumplidas por la oficina municipal de planificación, esto derivado de la falta de personal en la oficina, debido a que únicamente laboran dos personas y poseen otras atribuciones que los absorbe en cuanto a tiempo y no logran atender todas las atribuciones que les corresponden de acuerdo a lo establecido en la ley.



Según el artículo 98 Competencias y funciones de la AFIM del Código Municipal, es atribución de la Administración Financiera Integrada Municipal, elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal, sin embargo a la fecha el registro de contribuyentes de la Municipalidad no se encuentra actualizado, por lo que se está incumpliendo con lo establecido en la ley.

#### **4.2 FORMULACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Para la formulación del presupuesto se deben conocer de forma clara las necesidades de las personas en los distintos centros poblados, estas necesidades son manifestadas por los líderes comunitarios en la oficina municipal de planificación, sin embargo la oficina no lleva un control actualizado sobre dichas necesidades reportadas, por lo que existe el riesgo que al momento de realizarse la formulación del presupuesto no se consideren todas aquellas necesidades reales y prioritarias de la población del Municipio, por lo que es recomendable elaborar este control de necesidades de inversión y el listado actualizado de los proyectos de inversión que ya están siendo ejecutados para evitar el riesgo de incumplir con lo establecido en el artículo 131 del Código Municipal en donde se establece que la Municipalidad debe disponer y administrar equitativamente su presupuesto anual entre las comunidades rurales y urbanas, indígenas y no indígenas, tomando en cuenta la densidad de la población, las necesidades básicas insatisfechas, los indicadores de salud y educación, la situación ambiental y la disponibilidad de recursos financieros.

El presupuesto es de vital importancia para el Municipio debido a que de éste depende el desarrollo de programas sociales y proyectos de inversión que reduzcan los márgenes de pobreza y mejore la calidad de vida de los habitantes, así también para el funcionamiento de la Municipalidad, es por ello que es imprescindible que este sea formulado de manera adecuada, mediante análisis

de los diferentes ingresos y gastos, así también debe realizarse el monitoreo y evaluación del comportamiento del presupuesto, lo cual permitirá proveer información que será útil a las autoridades municipales para la toma de decisiones, actividades de planificación, elaboración de indicadores que brinden información relevante para optimizar los escasos recursos públicos, en este análisis debe realizarse una comparación entre los objetivos, metas y los recursos para identificar desviaciones y tomar medidas necesarias que permitan encauzar el rumbo previsto en la planificación del presupuesto.

La liquidación o cierre de las operaciones presupuestarias de la Municipalidad incluye el Estado de Resultados, Balance General y Estados de Ejecución Presupuestaria y son presentados el 31 de marzo de cada año al Congreso de la República, Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal.

### **4.3 CONTROL INTERNO**

“Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.”<sup>22</sup>

A continuación se detallan deficiencias de control interno identificadas en la municipalidad de Colotenango, con sus respectivas recomendaciones:

---

<sup>22</sup> Control Interno. (en línea). Consultado el 14 de Feb. 2014. Disponible en: [https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control\\_interno.html](https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html).

#### **4.3.1 Auxiliar de activos fijos**

La Municipalidad no posee un auxiliar formal de activos fijos en donde se detalle la fecha de adquisición, código de identificación, descripción exacta de cada activo fijo, depreciación y valor en libros.

Llevar un control adecuado y preciso de los activos fijos es indispensable para optimizar el cumplimiento con las normas contables y fiscales a las cuales estén afectos, así como para la fácil ubicación de los activos fijos físicos que integren el rubro en los Estados Financieros.

A continuación se presenta un ejemplo de un modelo de auxiliar de activos fijos:

**Tabla 9**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Modelo de Auxiliar de Activos Fijos**  
**Año: 2013**

No.	Tipo	Código	Descripción del activo fijo según inventario físico	Fact.	Costo Unit.	Fecha	Costo de adquis.	Depre. Mensual	Depre. Mensual	Depre. Acumulada	Valor en libros	Cuentas de balance		Cuentas de gasto		
												Cuenta	Centro	Cuenta	Centro	
			Total activo fijo según auxiliar													
			Saldo contabilidad													
			Diferencia													

Fuente: elaboración propia con base a boletín técnico Administración de Activos Fijos de la página <http://www.auditool.org/>.

### **4.3.2 Identificación de activos fijos**

Los activos fijos de la Municipalidad no se encuentran identificados.

Los activos fijos de la Municipalidad representan recursos para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la misma, estos requieren de controles que le permitan a la Municipalidad conocer su ubicación física más allá de los registros contables, estos controles beneficiaran en cuanto a mantener un control físico del activo conociendo su ubicación y estado, determinar de forma real y oportuna si se requiere de alguna inversión para reponerlos, es por ello que es necesario etiquetarlos.

Se recomienda la realización de una toma física de activos fijos, en la cual se identifique físicamente cada activo fijo con una etiqueta u otro sistema de identificación que por la naturaleza o condiciones del activo se determine como el más apropiado, esta identificación se realiza en el lugar de ubicación del activo, describiendo un código de identificación del activo incluyendo el estado físico del mismo. Este proceso es de gran utilidad para el levantamiento de la base de datos que contendrá los activos fijos existentes de la Municipalidad.

### **4.3.3 Tarjetas de responsabilidad**

La Municipalidad maneja tarjetas de responsabilidad para los activos fijos, pero estas se encuentran desactualizadas.

Las tarjetas de responsabilidad de activos fijos sirven para determinar la responsabilidad por los bienes que el servidor o empleado tiene a su cargo, en estas tarjetas se deben detallar los bienes de acuerdo a la descripción y códigos del auxiliar de activos fijos o inventario, aquí sobresale la importancia de que los activos fijos se encuentren codificados de forma debida que se facilite su ubicación, por lo que es recomendable que estas se encuentren actualizadas y con las firmas correspondientes.

#### **4.3.4 Solicitud de efectivo para gastos de combustible**

La solicitud de efectivo para gastos de combustible en Receptoría de la Municipalidad se realiza de forma verbal y al momento de recibir el efectivo el solicitante no firma ningún documento de recepción.

Por cuestiones de control no se debe otorgar efectivo a ninguna persona sin que esta firme algún vale por la recepción del efectivo, es recomendable utilizar un formato de solicitud de gastos de combustible para la autorización del desembolso de efectivo.

A continuación se presenta un modelo que podría utilizarse para efectuar la solicitud de efectivo y para la constancia de recepción del mismo.

**Tabla 10**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Modelo de Solicitud para Gastos de Combustible**  
**Año: 2013**

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>
<b>MOTIVO DE LA COMISION</b>	
<b>LUGAR DE LA COMISION</b>	
<b>KILÓMETROS RECORRIDOS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>IMPORTE SOLICITADO</b>	
NUMERO:	Q. _____ LETRAS: _____
<b>VALIDACIÓN POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE</b>	
_____ NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE	_____ NOMBRE Y FIRMA

Fuente: Elaboración propia con base a boletín técnico Buenas Prácticas de Control Interno de la página <http://www.auditool.org/>.

El formato anterior de solicitud de combustible es solo un modelo que podría utilizarse de ejemplo sujeto a modificaciones que sean consideradas por el usuario.

#### 4.3.5 Estado de Flujo de Efectivo

El departamento contable de la Municipalidad no elabora Estado de Flujo de Efectivo, este es de importancia porque proporcionaría información útil sobre la

capacidad de la Municipalidad para generar efectivo y realizarían una mejor evaluación sobre la administración de los recursos propios y de estrategias que permitan una mejor recaudación de aquellos ingresos que no están generando el efectivo suficiente.

A continuación se presenta el modelo de Estado de Flujo de Efectivo por el método directo aplicado a cuentas municipales del año 2013:

**Tabla 11**  
**Municipalidad de Colotenango, Departamento de Huehuetenango**  
**Estado de Flujo de Efectivo Método Directo**  
**Del 01 de enero 2013 al 30 de septiembre del 2013**  
**(cifras expresadas en quetzáles)**

Descripción	Parcial	Total
<b>1 Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		Q (478,829.56)
Anticipos y Fondos de avance	Q 242,366.12	
Gastos del personal a pagar	Q 12,742.67	
Otros gastos de operación	Q (733,938.35)	
<b>2 Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		Q (6,942,259.04)
Propiedad y planta en operación	Q -	
Maquinaria y equipo	Q (828,365.00)	
Tierras y terrenos	Q -	
Construcciones en proceso	Q(4,554,286.37)	
Bienes de Uso común	Q (284,200.00)	
Proyectos de inversión social	Q(1,275,407.67)	
<b>3 Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>		Q 8,284,742.40
Transferencias y contribuciones	Q 7,326,787.93	
Ganancias no distribuidas	Q 957,954.47	
Flujo de efectivo para el 30-09-13		Q 863,653.80
Efectivo al inicio del período		Q 236,076.20
<b>Flujo de Efectivo para el 30-09-13</b>		<b>Q 1,099,730</b>

Fuente: elaboración propia con base a datos de los Estados Financieros de los períodos 2013 y 2012 proporcionados por la municipalidad de Colotenango.

El flujo de efectivo de las actividades de operación es negativo debido a que los gastos de la Municipalidad son mayores a los ingresos propios por la baja recaudación y se debe considerar que es una entidad que no persigue el lucro,



en las actividades de inversión la Municipalidad incremento sus activos fijos e intangibles en Q 6,942,259.04 los cuales tienen la capacidad de generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro, estas adquisiciones fueron posibles a los ingresos por concepto de transferencias del gobierno ubicadas en el flujo por actividades de financiamiento, en resumen el flujo de efectivo es positivo por lo cual se concluye que la Municipalidad al 30 de septiembre 2013 posee un buen grado de liquidez, sin embargo se debe mencionar que dicha liquidez es gracias a las transferencias del gobierno porque los ingresos propios no son suficientes para el funcionamiento de la Municipalidad.

#### **4.4 PLAN DE RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Para mejorar la recaudación de los ingresos por servicios públicos municipales es imperante que la Municipalidad elabore una política de recaudación, la cual brinde las estrategias para optimizar el proceso de recaudación. Es de vital importancia que se informe a los vecinos del municipio sobre la relevancia de la recaudación para formar en ellos una conciencia de cultura tributaria, debido a que la mayoría de habitantes del municipio incumplen con sus obligaciones tributarias, esta situación se ha visto fortalecida debido a que la Municipalidad no se da a la tarea de realizar los cobros a los contribuyentes morosos, otro aspecto que fortalece la baja recaudación es que en la Municipalidad no se cuenta con el registro de catastro y control de contribuyentes actualizado, no tienen un registro sobre la cobertura de los servicios públicos municipales, estas deficiencias afectan de forma directa en la recaudación de los ingresos, por lo tanto la Municipalidad debe trabajar en soluciones efectivas a estos problemas para mejorar el nivel de los ingresos.

La Municipalidad debe utilizar la herramienta que proporciona el sistema - SIAFMUNI-, para mantener actualizado el control administrativo y financiero de

los contribuyentes, las cuotas, y el estado de los mismos en cuanto a la morosidad para hacer los reclamos correspondientes de los pagos.

La Municipalidad debe trabajar en mejorar e implementar los servicios públicos municipales de drenajes, cementerio y desechos sólidos para brindar un mejor servicio a los vecinos.

#### **4.5 TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO**

La transparencia y calidad del gasto en la Municipalidad de Colotenango se ha visto beneficiada por el uso del sistema -SIAFMUNI- y -SICOIN GL-, los cuales han permitido que la información de tesorería se lleve de acuerdo al tiempo legal y necesidades, sobre todo con la rapidez requerida por la Contraloría General de Cuentas, por medio del sistema -SIAFMUNI- la información sobre presupuesto, Estados Financieros, Transferencias del Gobierno Central y préstamos se ha hecho pública en el portal de gobiernos locales del Ministerio de Finanzas Públicas para todos los usuarios que la requieran.

Otro aspecto que ha beneficiado la transparencia del gasto son las auditorías realizadas a la Municipalidad por la Contraloría General de Cuentas y el trabajo del auditor interno de MANSOHUE, quienes hacen las recomendaciones correspondientes sobre las deficiencias detectadas.

La Municipalidad utiliza el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Guatecompras operado a través de internet, este ha permitido que las etapas del proceso de adquisiciones se encuentren a la vista de todos, que los empresarios conozcan las oportunidades de negocios, que los organismos públicos compradores conozcan las ofertas disponibles y que la ciudadanía vigile los procesos, lo cual aumenta la transparencia y reduce la corrupción.

#### **4.6 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

La Municipalidad tiene la obligación de establecer las tasas y contribuciones por los servicios que presta a los vecinos del Municipio, debe realizar una revisión de las tarifas y actualizarlas de manera que la recaudación no solo cubra el costo y gastos de los servicios prestados sino que estos generen rentabilidad, las tarifas deben ser de acuerdo a la capacidad de pago de los vecinos y de acuerdo a la calidad de los servicios prestados.

#### **4.7 DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO**

El destino de las transferencias del Gobierno Central en la Municipalidad se ha realizado de acuerdo a lo establecido en las leyes, este tema fue analizado en el inciso 2.3 del presente informe, por lo que no hay incumplimiento en cuanto a la distribución y utilización de este tipo de fuentes de financiamiento.

La Municipalidad debe trabajar en mejorar la recaudación de sus ingresos propios para fomentar el autosostenimiento de la misma y no depender de las transferencias del gobierno para seguir funcionando, ni realizar préstamos internos de las transferencias recibidas para ser utilizadas en gastos de funcionamiento, los cuales aunque sean reintegrados de forma posterior podrían ser útiles en el momento para algún proyecto de inversión.

#### **4.8 CAPACIDAD FINANCIERA PARA ADQUIRIR CRÉDITO**

La Municipalidad de Colotenango tiene la capacidad financiera para adquirir crédito, sin embargo opta por no hacerlo debido a que la recaudación de los ingresos propios, las transferencias del gobierno y las donaciones de otras entidades han sido consideradas como sus únicas formas para captación de fondos, el último préstamo contratado fue en el año 2010 y este fue destinado a la apertura de la carretera del caserío El Porvenir Aldea Ixconlaj.

#### **4.9 CAPACITACIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAL FINANCIERO**

El personal de las áreas de Tesorería y Receptoría recibe capacitaciones sobre temas contables y de presupuesto como parte del programa –SIAFMUNI- del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. La Municipalidad esta mancomunada con MANSOHUE y uno de los beneficios son las capacitaciones y asesorías sobre gestión de proyectos y asistencia a COCODES.

Carecen de un programa de inducción, este ayudaría para que el personal de nuevo ingreso se sienta identificado con la institución, el jefe inmediato de cada área es quien realiza dicha actividad, la capacitación es fundamental para los empleados pero indicaron que no a todos se les puede proporcionar debido a que implica gastos.

## CONCLUSIONES

El estudio que se realizó en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, durante el mes de octubre del año 2013, permitió el desarrollo del tema individual "Diagnóstico Financiero Municipal" y se llegó a establecer las siguientes conclusiones:

1. La situación financiera de la Municipalidad de Colotenango ha tenido cambios desde el período 2009 al 2013, éstos no han contribuido de forma eficiente al funcionamiento de la institución y al desarrollo de proyectos de inversión por la baja recaudación de ingresos propios, lo anterior provoca que dependa de las transferencias del Gobierno Central para sufragar gastos de operación y que las transferencias no sean suficientes para atender todas las necesidades de los distintos centros poblados del Municipio.
2. La Municipalidad no hace uso de la herramienta para control administrativo y financiero de los contribuyentes en el sistema SIAF-MUNI, esto afecta la recaudación debido a que no se lleva un registro adecuado de los contribuyentes.
3. La Municipalidad no tiene una política de recaudación que permita crear una conciencia tributaria a los vecinos del Municipio y que exija el cumplimiento de las obligaciones tributarias a todos los habitantes, esto repercute en la recaudación de los ingresos propios municipales.
4. La Municipalidad no tiene actualizado el catastro municipal, no recauda el Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, lo anterior limita la obtención de este tipo de ingresos.

5. La Municipalidad no tiene actualizado el registro y control de contribuyentes, como consecuencia no se puede exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias a todos los vecinos del Municipio.
  
6. La cobertura de los servicios públicos que presta la Municipalidad es baja, la mayoría de éstos solo son disfrutados por los vecinos del casco urbano, lo cual provoca baja recaudación de los ingresos propios.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación de campo que se realizó, en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, con el tema individual y específico "Diagnóstico Financiero Municipal" es necesario proponer a las autoridades locales recomendaciones que sirvan de ayuda para mejorar la situación actual.

1. Que el director de la Administrativa Financiera Integral Municipal -AFIM- realice un análisis y estudio de estrategias para mejorar la recaudación de los ingresos propios municipales, esto con el objetivo de incrementarlos y así lograr sufragar los gastos de operación; elabore un listado de todas las necesidades de inversión reportadas por los líderes comunitarios en forma conjunta con la Dirección Municipal de Planificación, para dar seguimiento e ir ejecutando en orden de prioridad cada proyecto.
2. Que el director de la Administración Financiera Integral Municipal -AFIM- coordine capacitaciones para el personal del área de receptoría sobre la utilización del sistema -SIAF MUNI-, esto les permitirá aprovechar al cien por ciento la herramienta y utilizar los módulos que aún no estén siendo de beneficio para el área de tesorería.
3. Que el director de la Administración Financiera Municipal -AFIM- elabore e implemente una política de recaudación tributaria, en donde se establezcan bases para mejorar los ingresos propios y estrategias para crear una conciencia tributaria en los vecinos del municipio, a través de charlas de información y capacitación tributaria.

4. Que el director de la Administración Financiera Municipal -AFIM- actualice el registro del catastro municipal, debido a que es una función establecida en el artículo No. 96 del Código Municipal.
5. Que el director de la Administración Financiera Municipal -AFIM- actualice el registro y control de contribuyentes, esto con el fin de exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias a todos los vecinos del Municipio.
6. Que la Dirección Municipal de Planificación elabore el registro de cobertura de los servicios públicos municipales, el cual será de utilidad para realizar un análisis en busca del mejoramiento de los servicios prestados a los vecinos del municipio.



## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, librería jurídica. 77p.

Congreso de la República de Guatemala. 2012. Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92. Guatemala, librería jurídica. 52 p.

\_\_\_\_\_.1992. Ley del Impuesto a la Distribución del Petróleo Crudo y sus Derivados del Petróleo Decreto 38-92. Guatemala, librería jurídica.16 p.

\_\_\_\_\_.1992. Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92, librería jurídica. 32 p.

\_\_\_\_\_.1994. Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres Marítimos y Aéreos Decreto 70-94, librería jurídica. 19 p.

\_\_\_\_\_.2013. Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97, librería jurídica. 16 p.

\_\_\_\_\_.1998. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles Decreto 15-98, librería jurídica 17 p.

\_\_\_\_\_.2002. Código Municipal Decreto 12-2002, librería jurídica 48 p.

\_\_\_\_\_.2002. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto 31-2002, librería jurídica 5 p.

Control Interno. (en línea). Consultado el 14 de Feb. 2014. Disponible en: [https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruccion/control\\_interno.html](https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruccion/control_interno.html).

Cultura tributaria. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 feb. 2014. Disponible en:

[http://portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php%3Foption=com\\_content&task=view&id=121&Itemid=223&limit=1&limitstart=6.html](http://portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php%3Foption=com_content&task=view&id=121&Itemid=223&limit=1&limitstart=6.html).

Flujo de Efectivo. (en línea). Consultado el 13 de Feb. 2014. Disponible en: [https://www.deloitte.com/view/es\\_co/co/ae165c4a8c1fb110VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm](https://www.deloitte.com/view/es_co/co/ae165c4a8c1fb110VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm).

MANSOHUE. (Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango). 2013. Plan Anual de Auditoría. s.n. 2 p.

MINFIN (Ministerio de Finanzas Públicas). 2006. Manual de Administración Financiera Municipal. s.n. 138 p.

Morales Pérez A. 2012. Informe Final de Traspaso de la Administración y Gestión Municipal período 2008-2012. Guatemala. s.n. 7 p.

PROMUDEL (Programa Municipios Para El Desarrollo Local). 2007. Finanzas Municipales. s.n.11p.

Presupuesto público (en línea).Guatemala. Consultado el 13 feb. 2014. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto\\_p%C3%BAblico](http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto_p%C3%BAblico).

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia GT).  
2010. Caracterización del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango. s.n. 9 p.